

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS BERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 10 DE DICIEMBRE DE 1932

Número 7.250

TEMAS POLITICOS

LOS REPORTAJES DE "GACETA DE TENERIFE"

Un absolutismo abominable

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

A los periódicos genizaros del Gobierno les ha sabido a rejalgas la conferencia que dió en el Ateneo de Madrid el señor Unamuno, y hacen cuanto pueden y saben para que el cuerpo gubernativo republicano, acerbado a balazos por los disparos certeros del señor rector de Salamanca, siga en pie como si no le hubieran alcanzado. Ahora dicen que este señor Unamuno que no se pasará nunca al enemigo pero que hará cuanto pueda por ser hostil a los amigos, es... el de siempre. ¿El de siempre? Pues entonces, ¿con qué autoridad, con qué razón, ni con qué sombra siquiera de razón le censuran ahora? Si es "el de siempre", si no ha variado y es lo que era y como era cuando ustedes agotaban en su honor los juicios encomiásticos ¿no podrá decirse que los que han cambiado son quienes antaño le envolvían en nubes de incienso y de adulación y hogaño le censuran y tratan de mordele?

Claro que se puede decir y además, diciéndolo, se afirma lo que es indiscutiblemente cierto. La crítica de los modos republicanos que ha hecho el señor Unamuno es el reflejo de lo que piensan y sienten todos los españoles que aman la Justicia, el Derecho y la Libertad, los

cuales, no hallan ni pretexto para sentirse felices por haber salido de un caciquismo que llamaban monárquico, para padecer otro que se llama republicano; y a los que se dolieron por las arbitrariedades de la Dictadura de Primo de Rivera, que al cabo no era política ni laboraba por nada personal, les llega más al alma, por ser escandalosa negación del régimen democrático y constitucional que se cree vigente, esta Dictadura azañista con fines tan políticos y tan personales.

Todo tiene fin en este Mundo y estos procedimientos de opresión y de tiranía lo tendrán también. Lo tendrán si acaban las actitudes equivocadas de los que no se atreven a censurar públicamente lo que en privado cuenta con su más absoluta condenación: los que echen fuera de sí todo espíritu de lacayismo y de servidumbre. Libertados de él, no podrán ser en manera alguna compatibles con un Gobierno que realiza los modos del absolutismo más abominable. Y reconozcamos que esta incompatibilidad la ha exteriorizado bizarramente el señor Unamuno.

PATRICIO

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

IMPRESIONES DE MADRID

¡Por fin! El miércoles 30 del pasado mes de Noviembre reapareció "A B C"; sus tres primeros artículos: "Por el Derecho", de Ramiro de Maeztu; "¿Qué...?" "¿Se puede ya...?", de W. Fernández Florez; y "Un consejo leal", de José M. Salaverría, hablan de las vicisitudes de la suspensión, tratadas desde el punto de vista del Derecho. La aparición de este periódico ha constituido la nota intelectual del día, disputándose las gentes. "El Liberal" lo comenta, diciendo: "lo celebramos muchos, pues han constituido una pesadilla para los periodistas estas sanciones especiales contra la Prensa. Suponemos que no se repetirán y que desde el 1 de Enero regirá el Código penal, que establece figura de delito contra la suspensión de los periódicos."

Una Comisión integrada por el Deán de la Catedral de Madrid, el tesorero de la de Toledo y un canónigo de la de Granada, acompañados del canónigo diputado señor Molina, se ha entrevistado con el presidente del Consejo para interesarle en la favorable solución del problema económico del Clero español.

Se ha comentado el ingreso en la Cárcel Modelo del conde de Vallellano, quien llegó a Madrid procedente de Francia y prestó seguidamente declaración en la Dirección General de Seguridad.

Ha causado una dolorosa impresión la

muerte del insigne compositor, el inolvidable maestro Vives. Con este son ya varios los músicos de nombradía que han fallecido en el presente año. Ya se figurarán los lectores a quienes nos referimos, cuyo recuerdo perdurará en todos.

Un éxito, un verdadero éxito de los Quinteros, en el Avenida, constituyó el estreno de "La pícara vida". Buenas Pascuas se preparan a los ilustres salneros, pues el triunfo en Lara de "Lo que hablan las mujeres"—en la que de un modo magnífico destacan Leocadia Alba, la Catalá, Gaspar Campos y Manolo González—es cada día mayor.

El tiempo se ha metido en agua y aunque la neblina sea "muy de gran ciudad" nosotros hemos tenido un agradable recuerdo para esas tierras, y de buena gana enviaríamos con esta modesta crónica algo de la lluvia de que tan necesitadas están Lanzarote y Fuerteventura, por ejemplo.

La Comisión de estudiantes canarios que vino a gestionar de la Superioridad el no cierre de la Escuela del Trabajo de Las Palmas, ha terminado su gestión favorablemente, pues el ministro prometió atender, en lo que de él dependa, el informe que dichos estudiantes le entregaron.

Juan Bautista CAMPOS
Madrid, Diciembre de 1932.

ALBUM DE INVIERNO

AYER MURIÓ EL MENDIGO...

Ayer murió el mendigo, de sucias barbas tolstolanas, harapiento y desgredado, que todos los sábados venía a pedirnos una limosna. Sus ojos tristes, metálicos, apagados, casi terrosos, tenían leyendas de Job en sus retinas y un calvario, oculto allá en el fondo, con una Cruz, hecha de lágrimas... Apoyada la mano temblorosa en el báculo, doblado hacia adelante su cuerpo óseo, caminaba llevando su cabeza junto al suelo, como buscando una tumba...

Nunca maldijo su suerte. Nunca pronunció una palabra de recriminación a sus padres, ya difuntos, por haberle concedido una existencia que él jamás hubiera deseado. Hablaba con lágrimas en la voz. Y murió al divisar el Invierno, con sus gudejas canosas y sus bar-

bas fluviales, entre un cortejo de Años, viejecitos y rengueantes, como un grupo de asilados...

¡Adiós, adiós, adiós! ¡Como llora el silencio, el sauce y la soledad!... El Invierno también le llora. Y el poeta. Y la novia olvidada. Y la viuda triste...

¡Adiós, adiós!... Yo sé que él contestará mi despedida. El, siempre saludaba. Yo presiento que ha levantado el manto enlutado a la Muerte que le guía, para con él decirme: ¡Adiós!

J. OLIVA RAMIREZ

MAÑANA

Página para Niños

Texto de gran amenidad

El Jardín de Aclimatación del Valle de la Orotava

INTERESANTES DETALLES DE UNA CHARLA CON EL ENTUSIASTA DIRECTOR DE DICHO JARDIN DE ACLIMATACION, DON CESAR MARIN PASCUAL

De actualidad palmaria consideramos cuanto haga referencia al Jardín de Aclimatación del Valle de la Orotava, sobre el que estos días tanto se comenta, con motivo de unas loables gestiones y unas ideas lanzadas a la publicidad por su competente director, don César Marin Pascual, recientemente nombrado para tal cargo por el ministro de Agricultura.

Por el motivo apuntado, hemos celebrado una breve charla con el señor Marin Pascual, a quien tras varios días de búsqueda, hemos encontrado casualmente en un café. Seguidamente le disparamos la pregunta de protocolo:

—Oiga usted, César, ¿hay por su parte inconveniente en que hablemos un momento sobre el Jardín Botánico, para llevar a las columnas de GACETA DE TENERIFE un resumen de nuestra charla?

—Hombre, de ninguna manera. Tengo mucho gusto, porque bien sabe usted, amigo Eutropio, que le estoy bien agradecido a la GACETA.

—Por ahí se habla mucho de unos proyectos interesantes que tiene usted, ¿quiere decirme algo de ellos?

—El más interesante de todos mis proyectos consiste, por ahora, en convencer al país, en general, de la gran importancia que este Centro tiene, para que en

—Poder, sí que puedo; si bien es difícil contestar de una manera precisa a su pregunta, ya que en ese aspecto hay que hacerlo todo en el Jardín Botánico.

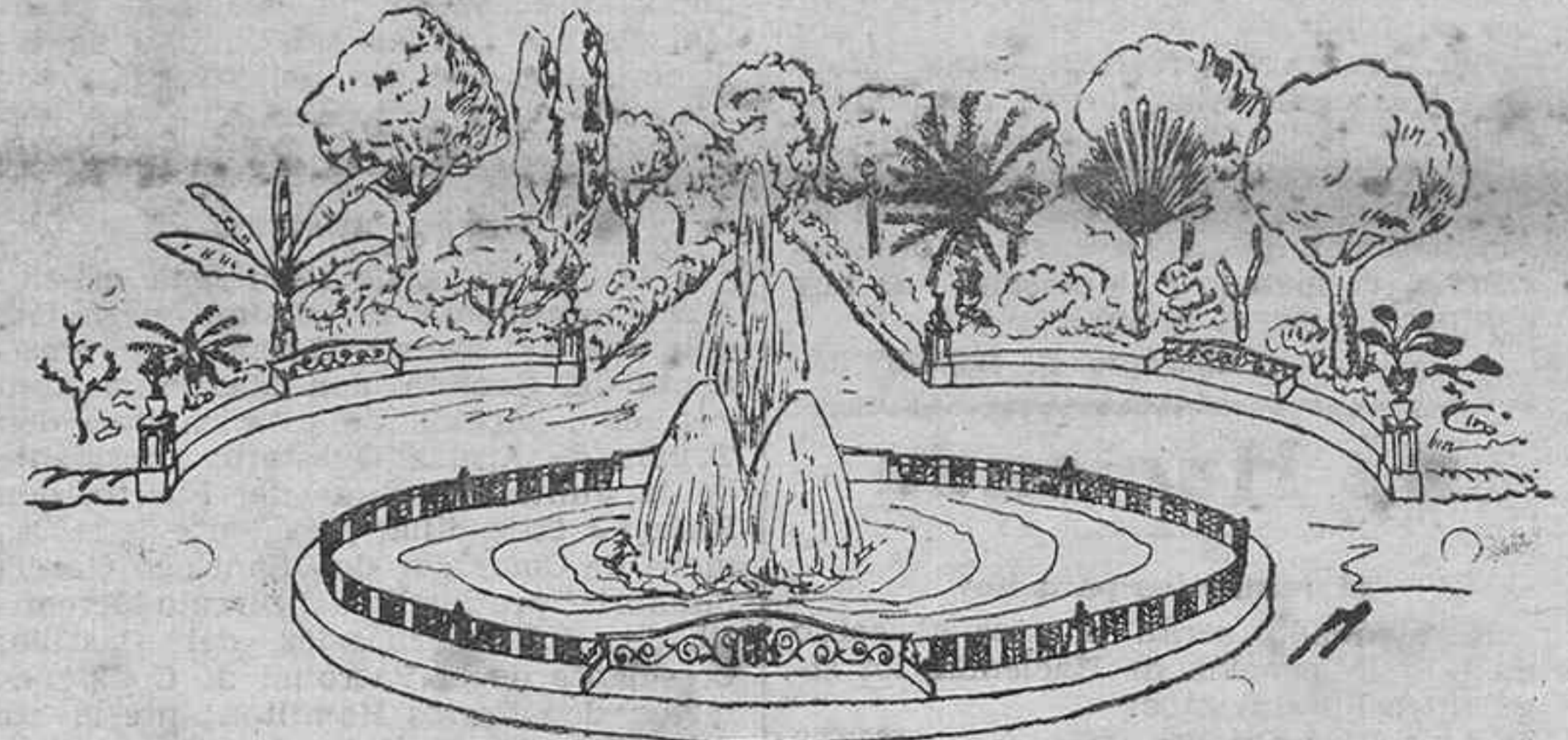
Hoy lo único artístico que en el Jardín existe, es la verja y la puerta de entrada, y si usted quisiera añadir algo más, la casa, que conserva un rancio y enmohecido tinte de lobreguez.

A continuación nos agrega el señor Marin, con un marcado acento irónico: "El que desee "pescar" un buen catarro crónico, con permanecer un cuarto de hora en el piso bajo de la casa tiene suficiente, y cuidado que es esto difícil de lograr en un país tan sano como el nuestro!"

—He oído hablar de una plaza central que usted proyecta y de la que ya tiene dibujados unos bocetos; ¿quiere decirme algo preciso de estas versiones?

—Todavía nada concreto puedo decirle. Solo tengo ideas, muchos apuntes de lo que en el Botánico se puede hacer, sin variar esencialmente nada de su actual estructura, pero variando, transformando por completo la estética deplorable que hoy tiene.

El pequeño estanque con cisnes y patos blancos que existe en el centro del Jardín y que se ve desde la carretera, y aún de más lejos, no otra cosa parece



ningún momento se estime más lo ajeno que lo propio.

A todo visitante que llega a Tenerife, se le lleva como a la mayor atracción al Valle de la Orotava y al Botánico—como llamamos familiarmente al Jardín—, y el contraste de la monotonía de los cultivos, con la gran variedad de plantas exóticas que allí guardamos, hace que el recuerdo del Botánico perdure en la memoria.

—¿Le encuentra usted belleza al Jardín, tal como está?

—El Jardín tiene actualmente una belleza peculiar: la de la melancolía de soledad y tristeza opresora, de una generación decrepita, embalsamada en el silencio del abandono. Este apagamiento tiene que acabar pronto, por una imperiosa necesidad del país, porque, ya que poseemos una valiosísima perla, debemos engrazarla con arreglo a los cánones de nuestro tiempo, para que aparezca como una moderna joya, que luzca el esplendor que la Naturaleza le dió y el realce que la mano del hombre le imprimiera.

—Todo eso está muy bien; hasta poético, si usted quiere. Pero, dígame algo más real de sus proyectos y planes.

—¿Que hace falta una mayor consignación! Dinero; hace falta dinero para hacer algo práctico, para transformar lentamente el Jardín Botánico en lo que debe ser, en plazo breve. Como de la subvención que actualmente tiene para entretenimiento, nada sobra, de nada sirve que me animen los mejores deseos, si la parte material no se cubre.

—En lo referente a la parte artística, ¿no puede decirme algo?

que una tanquilla vulgar, que se aprovecha para allí tener los cisnes y patos, con objeto de disimular su fealdad. Pues, bien, amigo mío, sin quitarle nada, solo añadiéndole algunos detalles, puede transformarse de esta manera:

Y con soltura para nosotros inesperada, con maestría de dibujante experto, nos trazó el boceto que hoy nos honramos en publicar con esta información y que es el proyecto de la pila central del Jardín, sencilla, pero artística.

Al trazarnos el señor Martín Pascual el citado boceto, hemos visto que detrás del Perito Agrícola, del hombre de números y cultivos, se esconde un singular artista que no quiere revelarse, que dijérase que guarda afanosamente su arte y su ingenio para plasmarlo un día, acaso no lejano, en el famoso Jardín de Aclimatación de la Orotava.

—Mire usted—continúa—suprimiendo la verja que tiene el estanque, nos queda libre el muro que lo circunda,—nos explica señalando unos apuntes—y aumentando su espesor unos centímetros, revistiendo al muro de azulejos en los que predominen los tonos claros, haciendo sobre este muro dos espaciosos bancos también de azulejos, colocando una nueva verja de hierro forjado, haciendo un pequeño juego de agua en el centro, para lo cual nos sobra presión y agua, y repitiendo el mismo motivo de bancos en los cuatro macizos de jardín opuestos al estanque, quedaría totalmente transformada esta plaza. Como complementos se le pondría un piso de losa o mosaico grande, alternándolo con cuadrados grandes igualados de empedrados.

Todo esto—sigue diciéndonos nuestro

Interlocutor—resulta más bonito en la práctica que pintado o descrito, sino recuerde la diferencia que existe entre la "plaza de los patos", de hoy, y la de hace años. Esta plaza del Jardín, por ser más pequeña, resultaría más bonita que la de "los patos", pues que en aquella ha tenido que sacrificarse la armonía por el espacio.

—¿Qué reformas se podrían hacer en paseos y jardines, desde el punto de vista estético?

—Poco. Muy poco pueden reformarse los jardines y paseos existentes por el reducido espacio de que se dispone. Acaso pudiera intentarse sustituir algunas especies de escaso interés, por otras de verdadero valor botánico y de posible valor insular que hoy no tiene el Jardín.

—¿No estima usted, que se podría añadir algo de eso en todo el Establecimiento?

—Eso, desde luego. Añadir muchas cosas que faltan y sustituir otras que ya existen ya no valen y ofenden a la estética. Añadir y reformar toda la parte interior del invernadero, que ahora solo tiene muros. Añadir muchos bancos de azulejos, y sustituir por estos por lo que hoy existen de madera, no solo porque evidentemente serán de mayor belleza y armonizarán mejor con el conjunto, sino porque los de madera son impropios, ya que generalmente están sucios y desteñidos por la acción del tiempo.

—¿Y qué me dice de una piscina cuya idea ha caído tan bien en todos los que se interesan por estas cosas?

—Que sería un verdadero atractivo. La nota más saliente de modernismo en el Botánico. Ya habrá visto usted que en nuestro tiempo, no hay revista nacional ni extranjera, que omita el hablar y publicar fotos de la importancia mundial que se le está dando a la construcción de piscinas en parques, jardines y sociedades de recreos. De este asunto, mejor pueden hablar los médicos de Tenerife que yo, y sería interesante que usted celebrase una entrevista con un médico explorando su opinión sobre esta cuestión.

—¿Cómo se haría esa piscina?

—Fácilmente. La piscina en el Botánico, está casi hecha. Solo bastaría reformar un poco el estanque de la parte superior del Jardín, ampliar sus paseos y construir unas casetas para cambio de ropas.

Si lográramos realizar estas reformas trascendentales que de una manera tan certera apunta su competente director, ellas equivaldrían a transformar, mejorar y embellecer el Jardín de Aclimatación de la Orotava, y desaparecería, el silencio y la soledad que hoy campea en aquel recinto.

Eutropio R. BENITEZ

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Luis Díaz Criado	650'00
" Pedro Ramírez	875'00
" Antonio Pérez Zamora	446'79
" Mariano de la Roca	518'18
" Pablo J. Mata Lorenzo	770'28
" Leopoldo de la Rosa	1.046'61
" Carlos Solano	1.250'00
" José Ramón Fernández	106'25
Sra. viuda e hijos de La-Roche	839'37

Próxima conferencia en Garachico

Acción Popular Agraria

Cumpliendo una de las bases de su programa, el Comité Local de Acción Popular Agraria en la Villa y Puerto de Garachico abre el ciclo de sus propagandas orales con la siguiente conferencia: "Una visita de inspección a nuestra caverna de cavernícolas", que explanará en los salones de su domicilio social, el joven y culto ingeniero de Minas y secretario general de la Junta Provincial de A. P. A., don Guillermo Gortazar y Elio.

Hará la presentación del orador el vicepresidente de la Junta Provincial, don José Vicente Pérez de Valero.

Dicho acto tendrá lugar el domingo, día 11 del actual mes, a las cinco y media de la tarde.

El artículo segundo del Reglamento de Acción Popular dice lo siguiente:

"Para la realización de los fines comprendidos en el artículo anterior, Acción Popular Agraria utilizará todos los medios a su alcance, dentro de los procedimientos legales, empleando, cuando lo estime conveniente, la propaganda oral y escrita, conferencias, cursillos, círculos de estudios, ejercicio de los derechos de petición y protesta, apertura de centros, bibliotecas, etc., etc."

EN LA LAGUNA

El ciclo de conferencias de la Hermandad del Rosario

BRILLANTE PERORACION

El domingo último tuvo lugar la anunciada conferencia del P. Alcorta en la parroquia de Santo Domingo, de La Laguna, del ciclo organizado por la Hermandad del Santísimo Rosario.

Su oratoria fácil y persuasiva, su espíritu de verdadero sacerdote, su adentramiento en el alma del oyente, cautivaron desde el primer momento a la culta y numerosa concurrencia.

"El fervor no debe ser—decía—una cosa muerta; su imagen verisíma es el agua en ebullición que al par que se purifica a sí misma, limpia la escoria de todo lo que baña."

¿Por qué hoy no se rez a? En primer lugar, porque se desconoce la oración. Los "hombres" de hoy creen que la oración es propia solo del llamado sexo débil, cuando, en realidad, las mujeres habrán de vestir dentro de poco tiempo pantalones para suplir en cierto modo las deficiencias de quienes no pueden—o no quieren—vestirse. ¡Qué la oración es cosa de mujeres! ¡Nunca es más grande el hombre que de rodillas!... (El orador dice lo que siente; por eso se siente lo que dice.)

No se ora porque no "nos conocemos". Hoy se cree que orar es hacer contorsiones más o menos ridículas o adoptar posiciones y "relieves" de acuerdo y conso-

N DEL PADRE ALCORTA

nancia con la estética, y orar es, sencillamente, "levantar el corazón a Dios, darle gracias y pedirle mercedes", lo que es factible en los más humildes oficios y en los más bajos y ruines menesteres. ¡Qué la oración es cosa de mujeres y de niños!...

Aun resuenan las últimas plegarias del Congreso Eucarístico de Dublin, en el que comulgaron en un solo día más de cien mil hombres, tan hombres por lo menos como nuestros espíritus fuertes que cifran su virtud en chancearse de lo que ignoran y tienen como una nota de "auténtica" intelectualidad el pelo "ondulado" y el pecho "palante", es decir, hablando lisamente, la... ¡fanfarronería! Así, así se dice. Ese es el vocablo que encuadra perfectamente aquí. Soberbia inconsciente de sí misma, necedad pregonera de su esencia, que es la ignorancia.

Hoy se sufre y se llora más que nunca. "Desde el Diluvio para acá"—dice nuestro gran Pontífice—jamás ha experimentado el Mundo una crisis tan universal". ¿Por qué, pues, no se ora? ¿Será necesario que suene "la hora de Dios" de que hablaba Maine de Biran?... Y, sin embargo, a pesar de todo, ¡nunca es más grande el hombre que de rodillas!...

F. C.

La Laguna de Tenerife, Dichre. 1932.

EN LA MANCOMUNIDAD PROVINCIAL

El asunto de los petróleos es tratado en una Asamblea

Citados por el presidente de la Mancomunidad Interinsular se reunieron en la mañana de ayer, en el local del citado organismo, las fuerzas vivas de la isla en una Asamblea, para cambiar impresiones y tomar acuerdos sobre el tan importante asunto que acaba de plantearse a Canarias con motivo de las disposiciones últimas del Ministerio de Hacienda, en virtud de las cuales se extenderá a Canarias el Monopolio de Petróleos.

Los que asistieron

A la Asamblea de referencia asistieron el presidente de la Mancomunidad, don Matías Molina Hernández; presidente del Cabildo, don Maximino Acea Perdomo; alcalde de esta capital, don Tomás de Armas Quintero; presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Rafael J. Calzadilla; presidente de la Cámara de Comercio, don Santiago García Sanabria; presidente del Círculo Mercantil, don Julio Fernández del Castillo; presidente de la Patronal de Consignatarios, don Carlos Hamilton; presidente de la Cámara Agrícola, don Tomás Cruz García; presidente de la Juventud Republicana, don Enrique Carreras y Lugo-Viñas; presidente de la Asociación de Propietarios de Vehículos de Tracción Mecánica, don Pedro Rodríguez Bello; representante de la "Shel", don Adolfo Bencomo; representante de la "Texaco", don Rogelio García, y los periodistas Rial, Encinosa y Rodríguez Benitez.

Las manifestaciones

El señor Molina declara abierto el acto y expone la finalidad de la reunión ante el grave problema que se plantea a la economía insular.

El alcalde, señor Armas Quintero, manifiesta que ya el Ayuntamiento se ha ocupado de este asunto en la sesión del día anterior, telegafiando al Gobierno y representación parlamentaria.

El presidente del Cabildo manifiesta que la Corporación por él representada hará cuanto esté de su parte hasta el logro del fin que se persigue, y que personalmente, se pone a disposición para cuanto redunde en beneficio de Canarias.

El señor García Talavera alude a la disposición que derogaba el monopolio de petróleos, y con este motivo hace diversas consideraciones, apoyándolas en parte el señor García Sanabria, quien dice que toda la gestión debe encaminarse a hacer resaltar las mismas razones que antes existieron para dejar sin efecto el artículo 18 de la ley referida.

El señor Rodríguez Bello muestra su conformidad a lo dicho por el representante de la "Texaco", y cree conveniente que una representación destacada de la Asamblea visite al gobernador civil, y, si posible fuera, organizar una manifestación magna en la que estén representadas todas las clases sociales.

Don José Rial expone que no asiste a la Asamblea con ningún carácter oficial y justifica su presencia teniendo en cuenta la invitación general hecha por el presidente de la Mancomunidad. Añade que por conversaciones sostenidas con una personalidad del Monopolio durante su estancia en Madrid, sabe que la Campsa no tiene propósito de establecerse en Canarias.

Le contesta el señor García Talavera, diciéndole que como esa afirmación carece de fundamento oficial, no puede tenerse en cuenta.

Debido a otras manifestaciones del señor Rial, con relación a la instalación de los petróleos de la Junta de Obras del puerto y a los vapores de altura, expresa el señor García Sanabria que cuando una Compañía declara el boicot a otra, sabido es que los vapores que toman, por ejemplo, petróleo en Canarias, corren el riesgo de que en otros puertos, donde exista fusión de aquellas empresas, se les niegue el suministro. Hay que lograr—dijo luego—que el Monopolio no se haga extensivo a Canarias, y hacerse saber al Gobierno, además, que aquél no beneficiará en modo alguno a la Compañía y, por el contrario, perjudicará enormemente al archipiélago.

Acuerdos tomados

Se adoptaron, por último, los siguientes acuerdos:

1.—Realizar una acción activa para conseguir del Gobierno la derogación de la reciente disposición que extiende a Canarias el Monopolio de Petróleos.

2.—Obtener la modificación del artículo 1.º que creó el decreto del Monopolio.

3.—Nombrar una Comisión ejecutiva integrada por un representante de la Cámara de Comercio, don Rogelio García Talavera, presidente de la Junta de Obras del puerto, presidente de la Mancomunidad, presidente del Cabildo, al-

calde, y un representante de la Asociación de Propietarios de Vehículos de tracción mecánica.

4.—Comunicar estos acuerdos a Las Palmas par realizar una labor conjunta.

5.—Telegrafiar asimismo los acuerdos de la Asamblea a los diputados, presidente del Consejo, ministro de Hacienda y don Alejandro Lerroux.

6.—Visitar inmediatamente al gobernador civil para comunicarle los referidos acuerdos y que los traslade al Gobierno de la República.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

OROTAVA

De sociedad

Acompañado de su señora esposa, doña Magdalena Méndez y Lugo, ha regresado de su viaje a la Península nuestro distinguido amigo el ex presidente de la Mancomunidad Interinsular, don Fernando Salazar Bethencourt.

—Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, completamente restablecido de la enfermedad que le había hecho guardar cama, a nuestro estimado amigo don Ambrosio Díaz.

—El pasado jueves, día 8 del corriente mes de Diciembre, se celebró en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta villa, el enlace matrimonial de la bella señorita Angeles Morales Rocio con nuestro estimado amigo don Asencio Rodríguez Delgado.

La ceremonia se verificó ante el Trono de la Inmaculada Concepción, que se hallaba artísticamente adornado.

Bendijo la unión el Arcipreste del Distrito, don Manuel Díaz-Llanos y Bautista.

Apadrinaron a los contrayentes, la señorita Rosa Elvira Morales Rocio, hermana de la novia, y don Antonio Rodríguez Delgado, hermano del novio; firmando el acta testifical don Eladio Luis Rocio y el corresponsal de GACETA DE TENERIFE, don Cándido Acosta.

Después de la ceremonia los numerosos invitados se trasladaron a la casa de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas y licores.

Deseamos a la nueva pareja todo género de felicidades.

—También el miércoles último, y en la misma iglesia, se celebró el enlace matrimonial de la simpática señorita Clementina Rivero Hernández, con el comerciante de esta villa don Emilio Martín.

A los recién casados, que han marchado a esa capital a pasar la luna de miel, deseamos muchas felicidades.—El Corresponsal.



De venta en las buenas librerías y papelerías

CIRCULO AMISTAD XII DE ENERO

CASINO DE STA. CRUZ DE TENERIFE

Inauguración de la temporada de Bailes.

Sábado día 10 de Diciembre, a las 11 de la noche

Baile de disfraz denominado **Yo-Yo**

GRAN EXITO

NOTA.—Entre las señoritas que concurren al baile se sorteará un artístico objeto mediante la adquisición de un YO-YO.

Consultorio Gratuito

Haberes y quinquenios de empleados

F. G.—Villa de X.—¿Existe alguna limitación legal para que los Ayuntamientos fijen el sueldo de sus funcionarios administrativos y puedan equiparar el correspondiente a los oficiales primeros y segundos? ¿Tienen estos derecho a que se les conceda quinquenios?

No existe entre la disposición vigente precepto alguno que obligue a los Ayuntamientos a fijar sueldo determinado para los diferentes empleados administrativos, a excepción de los casos en que se trate de secretarios, interventores o depositarios que pertenezcan a su Cuerpo respectivo. Por ello, el Ayuntamiento, haciendo uso de su facultad discrecional, puede señalar los haberes que estime conveniente, pero siempre procurando equipararlos a los funcionarios del Estado, con arreglo a lo establecido en el Reglamento de 14 de Mayo de 1928.

Es, pues, admisible el hecho de que sean iguales los haberes de los oficiales primeros y segundos, ya que ningún obstáculo se opone para hacer esta equiparación, aun cuando dentro de la jerarquía administrativa es a todas luces aconsejable, más que por otra cosa por estímulo de los propios interesados, que exista diferencia entre los emolumentos de unos y otros.

Y en cuanto a la concesión de quinquenios, no tienen los Ayuntamientos

obligación de concederlos, toda vez que ni en el Estatuto municipal ni en el Reglamento de funcionarios municipales, y tampoco en el de 14 de Mayo de 1928, del que antes hemos hecho mención, se consigna precepto alguno referente a semejante asunto. Sin embargo, no es precisamente ello inconveniente alguno para que, si voluntariamente quieren concederlos las Corporaciones, puedan otorgarlos, y, al efecto, aun sin existir Reglamento interior, pueden acordarlo haciendo previamente la oportuna consignación en sus presupuestos.

Excluidos del alistamiento

F. R.—Pueblo de X.—¿Puede un hijo que haya nacido en Cuba, siendo sus padres españoles, arreglar la documentación ante el cónsul de Cuba en España, para no servir?

Si el mozo es realmente súbdito cubano debe acreditarlo documentalmente ante el Ayuntamiento de ese pueblo a fin de que lo elimine del alistamiento, al hacer éste, o mejor dicho, para que no lo incluya. Y es claro que la extracción y legalización de documentos debe hacerla por conducto de dicho Consulado en esta capital.

Pero si por demora en presentar algún documento fuese alistado el mozo, debe acudir luego ante la Junta de clasificación y revisión de la provincia para que lo eliminen del alistamiento.

LOS EXPLORADORES DE ESTA CAPITAL

De Cultura Física y la Ley de Reclutamiento en el Ejército

Si instituciones existen en el mundo, ninguna tan eficaz y apreciada como la de los Exploradores. Lo prueba claramente que ha sido el principal tema de atención por parte de los gobernantes, ya que ésta es constituida oficialmente con el apoyo de la legislación nacional, puesto que en la misma, la juventud se desarrolla de una manera vertiginosa por las normas seguidas dentro de sus procedimientos, análogos, puede decirse, en todas las naciones del globo, donde el muchacho, a la edad de 20 años, después de su permanencia constante de cinco como mínimo en la agrupación, sale con un poder vigorizador que en ningún otro deporte pudiera conseguirlo.

Esto no quiere decir que dentro de su Reglamento orgánico se admitan toda clase de juegos deportivos, pero el plan principal de cultura física no puede igualarse a ningún otro y con tanto acierto como la manifiesta claramente la vida en el campo en las fiestas dominicales, donde el pulmón y los organismos del cuerpo se fortalecen considerablemente, máxime si unimos a este el sol que majestuosamente nos brinda con sus rayos para sanear nuestra existencia.

Sin embargo, es altamente lamentable, a pesar de ello, el desconocimiento absoluto de lo que es la institución de Exploradores y hace que el número de sus componentes en esta capital (principalmente) sea bastante reducido, mal del que adolecen los padres de esa juventud, a la que tanta falta hace se les ayude y que, al fin y al fallo no es culpable del modo de pensar de los que les han dado el ser, y la que a grandes gritos pide su cuerpo, sangre fuerte, resistencia física y ambiente fortalecedor.

Otra gran ventaja ofrece hoy en España la Institución de Exploradores (y muy importante), y es que con arreglo a nuevas disposiciones del actual Gobierno, se les abona a los muchachos cuatro meses de servicio en filas al ingresar en el Cuerpo que han de servir. Entiéndase esto, que al ser llamados tienen que acreditar haber permanecido tres años consecutivos en la Institución, y sucesivamente, sin interrupción de ningún género, a su ingreso en la Caja de Recluta, y a los que por el Consejo Nacional residente en Madrid se les expide el certificado correspondiente de haber llenado este requisito.

Si en algo pueden ser de utilidad estas líneas, nadie mejor que a vosotros, padres de familia, que haciendo alarde de generosidad en beneficio de la salud y desarrollo eficaz de nuestros hijos, les inscribáis sin pérdida de tiempo en las listas de esta Agrupación de Exploradores, que además del bien que obtengan, disfrutarán de los beneficios de la Ley de Reclutamiento en el Ejército, en lo que afecta a abono de servicios que les concede el Gobierno de la Nación.

Domicilio social: calle de la Amargura número 2. Horas de oficinas: De seis a ocho de la noche. Domingos, de nueve a doce de la mañana.

Francisco M. DE VILLENA.

Finca de plátanos

Se vende una, de diez fanegadas, en el Valle de Guerra, con agua propia y estanques.

Informes en esta capital, Notaría de don Francisco Lovaco.



El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS; propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda



MI ESCUDO CONTRA EL FRIO

Y CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES QUE TRAE CONSIGO EL INVIERNO



LA PASTORA

DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

Heró
Conservas
Benzbouq

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"





Lo que el nene opina:

"No quiero siempre leche y leche, yo también quiero variación en mi comida diaria."

Efectivamente, para el niño viene el día, que ya no le basta la alimentación por medio de leche, pero que todavía no puede digerir los alimentos sólidos. En esta época de transición, el Caldo Maggi presta servicios excelentes. Prepare Vd. para su niño una sopita según la receta siguiente (hecha por un médico de gran fama, especialista para los niños):

Sopa para los niños. Cocer 1 cucharada de sémola y 1/2 cubito de Caldo Maggi durante 10 minutos en 100 gramos de agua.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.-Teléfono, 484.

Colegio de S. Ildefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 63 y 65
A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)



::: BLENORRAGIA :::
(Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: **JUAN DIAZ JIMENEZ**

Imeldo Seris. 1.

Teléfono, 281.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Fache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Anuncie Vd. en este periódico

FOR LOS HOTELES

Una fiesta en el Gran Hotel Taoro

El Gran Hotel Taoro, del Puerto de la Cruz, se vió muy concurrido el jueves último, día de la Concepción, con motivo de la inauguración de las fiestas de la actual temporada de invierno.

A las ocho de la noche tuvo lugar una cena a la americana, que fué servida en el salón de baile del Hotel, que ha sido restaurado últimamente, siendo un local amplio y en confortables condiciones para el objeto que se le destina.

Numerosas y distinguidas familias de la Orotava, Puerto de la Cruz y esta capital, se congregaron en dicho confortable Hotel, destacándose bellas damas de la sociedad tinerfeña. El salón presentaba con tal motivo un aspecto de gran animación y brillantez, desarrollándose la fiesta dentro de un tono de distinción y exquisitez.

La cena puso de manifiesto la excelente cocina del Hotel, siendo servida con arreglo al siguiente menú:

- Entremeses Taoro
- Oxtail en taza
- Filetes de dorada al chablis
- Tournedos Nicoise
- Espárragos de California
- Salsa vinagreta
- Pavo parisién
- Ensalada Eve
- Biscuit glacé
- Fruta del tiempo
- Mocca

Durante la cena, que amenizó la orquestina Ramce, la Dirección del Hotel obsequió a los invitados con variadas sorpresas, contribuyendo ello a dar a la fiesta un mayor realce y vistosidad.

También se sorteó un valioso objeto, que le correspondió en suerte a la señora de don Germán Reimers.

Entre los asistentes a esta cena americana, figuraban entre otras muchas personas las familias de don Oswaldo Martínez, don Luis Izquierdo, don Germán Reimers, don Eduardo Machado, don José María Casañas, don Carlos H. Hamilton, don Antonio Lecuona, don Benito Miranda, Mr. Frau Morgenstern, Mr. Schumscher, don Leo Bravo, comandante de Marina, Sr. Monteros Ríos; don Saturio Fuentes, don Emilio Gutiérrez Salazar, don Eduardo Beattell, don Halfdan Berg, Mr. Mac Karthy, Mrs. Moddant, Mrs., Hughes, general Baylay y señora, don Ismael de la Guardia, don Juan Martí y M. Ocampo, Herr Jansen y señora, don Andrés de Arroyo, don E. G. Landero y muchas más que sentimos no recordar.

Asistieron igualmente a esta fiesta la Princesa de Anhalt y su esposo el barón de Loen.

La cena continuó en animado baile hasta altas horas de la noche en medio de la mayor animación.

Un éxito ha constituido para la dirección del Hotel, la inauguración de las fiestas de invierno, augurándole una temporada brillante, por lo que felicitamos a aquella y especialmente al señor Talg, verdadero organizador de estas atracciones.

Desde mañana, domingo, se inician en dicho establecimiento los "Te-danzants", comenzando a las cuatro de la tarde, y siendo amenizado por la orquestina Ramce.

Ecos de sociedad

RODAS

Anoche se celebró en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, el enlace matrimonial de la simpática señorita Antonia Molina González, con don Juan José Santana Expósito.

Bendijo la unión el párroco de dicha parroquia don Juan Batista Fuentes.

VIAJES

De su viaje a la Península y el Extranjero ha regresado nuestro distinguido amigo el culto abogado y presidente del Casino, don Faustino Martín Albertos.

—Ha regresado de la Península, en compañía de su hija, la señora esposa del administrador de Puertos Francos, don José Domínguez Seguí.

—También ha llegado de Cádiz la señora doña Concepción Feraud, esposa del capitán de Infantería, don Ricardo Casas Traba.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 9 de Diciembre
Dirección del viento, de la región W.
Fuerza del viento, fuerte por la mañana y flojo por la tarde.
Temperatura máxima, 7 grados.
Temperatura mínima, 3 grados.
Estado del cielo, despejado.

NOTAS UNIVERSITARIAS

El nuevo decano de la Facultad de Derecho

Nos informan que el miércoles último se celebró en la Universidad de La Laguna, un Claustro para enjuiciar la conducta del catedrático señor Pina, por sus manifestaciones tan perjudiciales para la Universidad, y para la juventud.

Casi todos los claustrados formularon un voto de censura para dicho profesor, así como también para el señor Rector por no desautorizar tales manifestaciones.

Es muy digna de elogio la actitud adoptada por dicho claustro, ya que por este procedimiento se verá libre la Universidad de quienes la orientan por extraños derroteros.

También en dicho claustro fué nombrado Decano de la Facultad de Derecho, nuestro querido y antiguo amigo don José Escobedo.

Felicitemos al nuevo decano y a la Universidad, por este acertado nombramiento.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 9 de Diciembre
Temperatura máxima, 23,3
Temperatura mínima, 17,1
Humedad relativa media, 59 centésimas.
Dirección dominante del viento, W.
Recorrido del viento durante las últimas 4 horas, 174 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,9 milímetros.
Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, rizado.

El Caudal

COMUNIDAD DE INVESTIGACION Y ALUMBRAMIENTO DE AGUAS EN EL MONTE DE PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO DE LOS SILOS

Concurso de perforación mecánica
Por la presente se anuncia a concurso la perforación de quinientos metros de galería, con arreglo a las siguientes bases:

A). La Comunidad aportará una máquina-perforadora de 21 H. P., tubería, vagoneta y ralles, siendo de su cargo el maquinista y combustible.

B). Serán de cuenta del rematador la mano de obra, explosivos, alumbrado, herramientas, retiro obrero y seguro de accidentes del trabajo.

C). Los pliegos, que bajo sobre cerrado y lacrado e indicando en sitio visible el objeto de los mismos, se dirigirán al señor presidente y podrán entregarse mediante recibo hasta las 24 horas del día 25 de los corrientes, inclusive, en la calle del Capitán García Hernández (antes Marina) número 6, piso tercero, de esta capital; en la calle de Maya número 5, en La Laguna; y en la de Tomás Zerolo número 10, en la Orotava.

D). El pliego de condiciones económicas y facultativas que ha de servir de base para la contratación se halla expuesto, a disposición de todas aquellas personas que se consideren interesadas, en los domicilios expresados en la base C.

E). La Comunidad se reserva el derecho de admitir el pliego que, a su juicio, estime más conveniente para sus intereses e incluso desecharlos todos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1932.—El secretario, Fernando de Torres Edwards; visto bueno: el presidente, Rafael Machado Llerena.

NUMEROSOS ACUERDOS

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Continúa la sesión

Ayer, por la tarde, continuó la sesión del Consejo Provincial de Primera Enseñanza se había suspendido el día anterior.

Clausura de escuelas particulares

Vistos los informes pedidos, se acordó proceder a la clausura de varias escuelas particulares en el término municipal de San Andrés y Saucos y otra en el Puerto de la Cruz, por carecer de título académico de sus directores.

Excepción de aportaciones

Se acordó informar favorablemente una instancia del Ayuntamiento del Rosario en la que solicita del Ministerio se le exceptúe de aportar metálico a las construcciones escolares que proyecta.

Renuncia

Se aceptó la renuncia del presidente del Consejo Local de Garachico, don Austin Gómez Verdier.

Nombramientos de interinos

Fueron nombrados varios maestros interinos, cuya relación publicaremos mañana.

Los Consejos Locales

Se aceptaron varias renunciaciones de los Consejos Locales de numerosos pueblos de la provincia y se hicieron varias propuestas para estos organismos.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

A los nueve y media de la noche, en segunda función de abono, por la notable Compañía lírica española se estrenará el sainete lírico titulado "Carita de emperadora".

En esta obra debutarán las primeras tiples Lolita Méndez y Rosita Torres.

Royal Victoria

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la "reprisse" de la superproducción "Victoria y su húsar", estrenada anoche con gran éxito.

A las ocho, a precios populares, la magnífica producción sonora "La llama sagrada".

Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "¡Ay que me caigo!".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, estreno de la emocionante producción titulada "El prófugo".

A las diez, "Novedades Internacionales y la superproducción "El instinto del amor".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la producción sonora "Los misterios de Africa".

A las diez, el dibujo sonoro "Escuela de Karikatos" y la producción sonora Molly, la gran parada".

Cine San Sebastián

A las ocho de la noche, función popular.

A las diez la superproducción sonora "Claro de Luna".

Cine Toscal

A las 7'45 y 9'45 de la noche, la producción titulada "Pobre tenorio".

LOS INTERRUPTORES y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la Casa Siemens,

EN EL TEATRO CPIMERA

La actuación de una compañía lírica

Como estaba anunciado, anoche debutó en nuestro coliseo la notable Compañía de zarzuela que dirige el notable músico canario Víctor Doreste.

Se presentó al público de Tenerife, con la interesante y preciosa zarzuela del maestro Sorozabal, "Katiuska" (La mujer rusa).

Al llegar el maestro Sabina al atril de la dirección fué ovacionado clamorosamente, por el público que casi llenaba las localidades del Guimera.

La obra gustó al público y fué interpretada con discreción y desenvoltura por sus intérpretes.

El libro interesante en los momentos actuales, plantea el problema de la Rusia de la post-guerra y comienzos de la gran revolución moscovita.

La música exquisita y delicada, tiene pasajes de gran originalidad y de una emoción sutil.

Para mañana se anuncia "Carita la Emperadora".

La Tinerfeña

Sociedad anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

El Consejo de administración de esta sociedad acordó repartir un dividendo a sus accionistas de 58 pesetas por acción, por cuenta de las utilidades del corriente año.

Los tenedores de acciones pueden hacer efectivas las cantidades que le correspondan en casa del señor tesorero, almacén de automóviles del señor Vandewalle, calle del Castillo número 2, de dos a cuatro de la tarde, durante los días del corriente mes.

Los que se presenten a hacer los cobros por delegación tienen que ir debidamente autorizados por el propietario de la acción.

Los pagos se harán a la presentación de los títulos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1932.—El secretario, Francisco González; visto bueno: el presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

NOTICIAS

En las primeras horas de la noche de hoy llegará a este puerto el vapor inglés "Stuart Star", que procede de Buenos Aires y se dirige a Londres, conduciendo a su bordo pasaje en tránsito.

Atracará al dique muelle Sur, para aprovisionarse de combustible líquido.

También arribará esta noche a nuestra bahía el vapor inglés "Ceramic", que procede de Cape Town y escalas y se dirige a Londres conduciendo pasajeros en tránsito.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Suplanta un nombre y trata de pegar

Ayer, cuando hacía el nombramiento de los obreros para las faenas del puerto el capataz Félix Izquierdo Salcedo, de 27 años, soltero, como se presentara con un nombre supuesto el obrero Juan González Rodríguez, lo rechazó, por cuya causa éste le insultó y amenazó con una navaja. Todo ha sido puesto en conocimiento del Juzgado municipal.

Pérdida de un vigésimo de Lotería

Ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia Domingo Delgado López, de 37 años, natural y vecino de Taganana, dando cuenta de haberse extraviado un vigésimo de Lotería número 28.866, el cual había adquirido en la Administración de Lotería número 2.

Una reyerta

A disposición del juez municipal han sido puestos José Reyes Sierra y Juan Morales, por haber sostenido una riña en el puerto.

Atropello automovilista

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, fué atropellada, en la calle segunda del barrio del Perú, por un automóvil cuyo número no pudo averiguarse, la joven de 22 años Dolores Ramos.

A consecuencia del atropello resultó la joven citada con una herida contusa en el tercio medio de la pierna derecha y varias erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de las cuales fué curada en la Casa de Socorro.

En breve empezará a publicar GACETA DE TENERIFE la interesante novela

LOS JUSTOS

de Champol, traducida del original francés por dos distinguidas y cultas escritoras tinerfeñas

LOS JUSTOS

fué premiada por la Academia Frances, con el premio Montyon.

Dicha novela—una de las más notables en su género de la literatura francesa contemporánea—ha sido traducida expresamente para GACETA DE TENERIFE.

¡No deje usted de leer

LOS JUSTOS

que en breve empezará a publicarse en estas columnas!

SERVICIO TELEORAFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

De Cataluña

LA FESTIVIDAD DE LA INMACULADA

Madrid 8 1715 (Recibido con retraso) —Según participan de Barcelona con gran brillantez y solemnidad se ha celebrado la festividad de la Inmaculada.

Las iglesias se vieron muy concurridas de fieles.

La mayoría de los balcones de casas particulares lucían colgaduras.

FALSIFICACION DEL FIEL CONTRASTE DE ANILLOS DE ORO

También expresan de Barcelona que el Juzgado practica diligencias con motivo de haberse descubierto una falsificación del fiel contraste en anillos de oro de baja calidad.

Por orden del Juzgado se les ha puesto una contraseña, porque se confunden con el contraste verdadero, a fin de hacerles valer más.

Se han ocupado otros muchos anillos en iguales condiciones.

La Policía detuvo a un corredor de alhajas, por sospecharse de que ha hecho circular los referidos anillos.

UNOS ATRACADORES SE HACEN PASAR POR POLICIAS

Esta mañana se llevó a cabo un atraco en una tienda situada en la calle de Arco del Teatro, de Barcelona, que por la forma en que se realizó demuestra la audacia de sus autores.

A la citada hora, tres desconocidos se presentaron en la tienda de referencia, pretextando ser policías que iban a practicar un registro para comprobar si vendían estupefacientes.

Al penetrar en el establecimiento mataron a la dueña y a un dependiente, llevándose consigo unas setecientas pesetas en billetes del Banco de España.

MAQUINA QUE CHOCA CON UNOS VAGONES

En la estación de Olesa de Montserrat, una máquina chocó con unos vagones.

A consecuencia del accidente resultó herido el obrero Diego Soriano.

LA HUELGA DE GRANOLLERS

Las anteriores noticias dan cuenta de la huelga que se desarrolla en Granollers, por los elementos ebanistas.

Dicen que continúa detenido a disposición del Juzgado Manuel Salvador Serrano, a quien se le considera principal promotor de los actos de sabotaje llevados a cabo por los ebanistas.

La Policía practicó un registro en la casa de dicho detenido, donde fueron halladas varias armas.

CONGRESO TELEGRAFISTA

En Barcelona se ha reunido el Congreso Telegrafista, al cual asisten numerosos representantes.

Hablaron en dicho acto el delegado de Valladolid y el alcalde y el gobernador civil de Barcelona.

LA COMPRA DE FRUTOS Y HORTALIZAS

Dicen igualmente de Barcelona que en virtud de una orden dada por el ministro de Agricultura han sido detenidos dos individuos, los cuales se dedicaban a la compra de permisos para poder comprar frutas y hortalizas, perjudicando con ello a los detallistas.

LA ORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA EN CATALUNA

Las anteriores noticias que llegan de Barcelona, participan que el Colegio de Procuradores ha informado a la Generalidad con respecto a la organización de los Tribunales de Justicia en Cataluña.

AUTO DE PROCESAMIENTO

En uno de los Juzgados de Barcelona se ha recibido un escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento dictado contra don Antonio Basols.

EL COMITE DE HUELGA DE GRANOLLERS

Ha llegado de Granollers el Comité de huelga de dicha localidad, cuyos detenidos han sido todos procesados como autores del robo y asalto hecho a un establecimiento de ultramarinos.

EL SR. MACIA NO QUIERE HACER MANIFESTACIONES

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, no ha recibido a los periodistas, justificando su actitud en que no quiere hacer manifestación alguna hasta tanto no haya sido nombrado presidente de la Generalidad.

Parece que el Gobierno se halla en crisis y a punto de dimitir.

Del Extranjero

LA PROXIMA REUNION DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra.—La Oficina Internacional del Trabajo acaba de enviar a los Gobiernos de los Estados miembros de la organización el programa definitivo de la XVII reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, que se inaugurará en Ginebra el día 31 de Mayo de 1933.

NO SE VA A CONCEDER ESTE AÑO EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ

Oslo.—El Comité "Nobel" de la Cámara ha decidido no otorgar este año el premio de la paz, reservándose la suma correspondiente para el año próximo con arreglo a lo que disponen los reglamentos de la Fundación.

NUEVO GOBERNADOR DE IRLANDA

Londres.—El Rey ha nombrado a Donald Busdley, exdiputado del Dail, para

el cargo de gobernador general del Estado Libre de Irlanda, en sustitución de Mac-Neil, dimisionario.

EN LA ARGENTINA SE PROHIBE LA INMIGRACION

Buenos Aires.—Un decreto del Presidente de la República, prohíbe la inmigración en territorio de la República argentina, a partir del día 1 de Enero de 1933.

Quedan exceptuados de lo que dispone el mencionado decreto, únicamente los inmigrantes que posean un contrato de trabajo, y aquellos otros, cuyo sostenimiento esté garantizado por parientes próximos.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS EN LUCERNA

Roma.—Comunican de Lucerna que a consecuencia de las lluvias torrenciales que se han registrado estos últimos días se ha producido un desprendimiento de tierras en un monte, sepultando a un grupo de obreros.

Tres de ellos han resultado muertos y otros varios heridos de alguna gravedad.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ASIR

Jerusalén.—Circulan rumores de haber estallado un movimiento revolucionario en Asir.

Estos rumores añaden que los rebeldes han hecho uso de artillería contra las tropas del Gobierno.

Los rumores relativos a un carácter general de esta sublevación han sido desmentidos terminantemente por el Gobierno del Irak.

VIOLENTA OPOSICION A LA REBAJA DE SUELDOS A LOS FERROVIARIOS IRLANDESES

Dublin.—Comienza a dibujarse entre el personal de los ferrocarriles una violenta oposición contra las recomendaciones hechas por la comisión encargada de realizar una encuesta relativo a los salarios de los ferroviarios, recomendaciones en las que se preconiza una reducción general de sueldos y jornales.

Varios grupos sindicales ferroviarios se han declarado partidarios de la huelga y uno de ellos ha dado ya orden a sus adheridos de cesar el trabajo.

CHINA NO ACEPTA LAS NEGOCIACIONES DIRECTAS

Nankin.—El Gobierno chino anuncia oficialmente que la proposición de en-

tablar negociaciones directas entre el Japón y China para tratar de hallar una solución a las divergencias sobre la cuestión de Manchuria es inaceptable para China.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL PARAGUAY EN CHINA

Santiago de Chile.—El señor Ramírez, ministro del Paraguay, ha declarado al representante de la Agencia Havas que, para armonizar las decisiones de la comisión de potencias neutrales y de la Sociedad de las Naciones, lo esencial es desmilitarizar el territorio del Chaco, con objeto de buscar, sin el peligro de que se reanuden las hostilidades, que país es el que tiene derechos tradicionales sobre el territorio en litigio.

El hecho de negarse a desmilitarizar indicaría la voluntad de seguir una guerra de agresión.

EL ASUNTO DE LA MANCHURIA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha remitido a la Asamblea extraordinaria el asunto de la Manchuria.

El representante del Japón se ha abstenido de participar en la votación.

El señor De Valera ha declarado que la comisión de encuesta seguía a disposición del Consejo y el delegado japonés ha renovado las reservas de su Gobierno, el cual, considera que la comisión ha terminado por completo sus tareas.

EN EL PROGRAMA DEL SR. ROOSEVELT FIGURA LA AUTORIZACION PARA LA VENTA DE CERVEZA

Washington.—Son conocidos algunos puntos del programa presidencial del señor Roosevelt.

En el programa figuran la asistencia agrícola, economías radicales en los servicios públicos y la venta de cerveza.

En materia agrícola la idea del Presidente electo es elaborar un amplio plan, destinado a dar toda la eficacia posible a los derechos de Aduanas, en cuanto concierne a los productos de granja y respecto de la cerveza, aspira a que el Congreso, en su reunión de Diciembre, vote una ley, autorizando la venta de cerveza, cuya cantidad de alcohol no pase la gradación que autorizan las leyes constitucionales.

IMPRESOS COMERCIALES se confeccionan con rapidez en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

EL CONTINENTE MILITAR

Madrid 9 230.—Los diputados señores Peiro, Fernández Poza y Arauz, han presentado un voto particular al dictamen del presupuesto de Guerra.

En este se han modificado las cifras del contingente militar.

Se fija en 114.133 el contingente militar del Ejército en la Península, Baleares, Canarias y Africa, sin incluir en él el Cuerpo de Inválidos ni los pertenecientes a la Penitenciaría de Mahón.

El contingente se distribuirá destinando 80.054 hombres para la Península, Baleares y Canarias y 34.079 para Africa.

Los demás extremos del voto particular coinciden con la referencia ya publicada.

En la sesión de mañana presentarán dichos diputados una proposición Ley pidiendo se suprima la cuota militar y el sorteo para ser destinados a Africa.

También se pide la reducción del servicio militar, en el sentido de que no debe depender nunca de las cuotas metálicas, sino del conocimiento militar y de la capacidad que se tenga para poder adquirir empleos en la milicia.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando esta noche con los periodistas, anuncio que en la sesión de mañana quedará terminado el presupuesto de Trabajo, por faltar únicamente las intervenciones.

Dijo que sólo en un artículo se presentaron unas cuatro enmiendas.

—Seguiremos—dijo—con el presupuesto de Gobernación, que se ha leído en la sesión de hoy.

—Mañana por la tarde—agregó—conferenciaré con los señores Vergara y Corominas, para convenir y ver el medio de asegurar que a última hora no haya apremio de tiempo para la aprobación de los presupuestos, pues aún faltan dos, el de Marruecos y algún otro.

Se le preguntó si en el caso de haber trabajo se celebrarían sesiones nocturnas.

—No veo la manera de librarnos de ellas—contestó—. Conviene distribuir el trabajo que se halla pendiente en tres semanas que restan, pero si en alguna semana se presentase retraso, entonces no habrá más remedio que utilizar las nocturnas que sean precisas.

—No me quejo—expresó—de que las discusiones sean excesivas, pero si del retraso que ello representa, ya que se pierde el poco tiempo de que disponemos.

PARTIDA QUE SE RECHAZA DEL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Gobernación, discutiendo una partida de 900 mil pesetas, que fué rechazada.

Esta cantidad se destinaba a la Dirección de Sanidad, para destinarlas a dotar el servicio del nuevo Cuerpo, que se iba a crear de señoritas enfermeras domiciliarias, cuya eficacia se creía espléndida.

LA SESION DE AYER

Madrid 10 130.—A las cuatro y media de la tarde se inició la sesión de hoy en el Congreso.

Preside el de la Cámara señor Besteiro.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4
HOY SABADO, A LAS 6 Y MEDIA Y A LAS DIEZ
REPRISSE DE LA OPERETA

"Victoria y su Husar"

Sugestiva opereta "Cinaes", que cuenta como fundamento de aceptación y éxito la música finísima en lo sentimental y muy acertada de ritmo en la comicidad de Paul Abraham, la atractiva y elegante delicadeza de Friedel Schuster y la franca simpatía de Ivan Petrovich y la espectacular presentación.

A LAS OCHO, SECCION ESPECIAL, con el film todo hablado en español

LA LLAMA SAGRADA

PATIO SIN NUMERAR 1'00
ENTRESUELO NUMERADO 1'50

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

En el Banco Azul se encuentran los ministros de Justicia y Trabajo, señores De los Ríos y Largo Caballero, respectivamente.

Poco después entra en el salón el señor Azaña.

Tanto en los escaños como en las tribunas se observa alguna desanimación.

El ministro de Justicia lee un proyecto ley que afecta a su departamento, concediendo a las defensas un plazo común de treinta días, para que puedan ultimar los sumarios.

Se pasa al orden del día y se aprueba el proyecto de creación del Cuerpo Técnico de Profesores de Música.

También se aprueba otro proyecto fijando el contingente de fuerzas navales para 1933.

Se toma en consideración una proposición del señor Bujeda, en el sentido de que se conceda una asignación fija para gastos de representación a los alcaldes de aquellos Municipios cuyos presupuestos excedan de cien mil pesetas.

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE TRABAJO

Seguidamente se reanuda la discusión del Presupuesto de Trabajo, interviniendo el señor Balbontín.

Censura el orador la actuación de los socialistas en el Poder, diciendo que en medio de todo se alegra, porque gobernando mal se hundirán pronto.

Ataca también la actuación del señor Largo Caballero, manifestando que obra desde el sitio que ocupa con parcialidad.

Se lamenta de que se haya concedido un millón de pesetas con destino a los parados.

Dice el orador que se han olvidado los acuerdos tomados en el Congreso Socialistas, en el cual se pidió la disolución de la Guardia civil.

Interviene la señorita Clara Campoamor, que lo hace para rectificar.

Dice que se han dictado 57 leyes en materia social.

También interviene el señor Guárra. Insiste el orador en las manifestaciones que hizo en la sesión de ayer tarde.

La Presidencia dá por terminado el debate y se comienza la discusión del articulado.

Sin discusión se aprueba el primero y segundo artículo.

El señor Dimas Madariaga defiende una enmienda presentada al artículo tercero.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Azorín.

Interviene el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, expresando que muchos oficios no tienen aún Jurado Mixto, ocurriendo con ello que llegan a Madrid numerosas comisiones de obreros y patronos para resolver sus conflictos.

Agrega que muchas veces los obreros no disponen de dinero para volver a sus respectivas localidades, por lo cual se hace necesario remediar esta falta.

Añade que también se envían a provincias delegados para resolver otros

Junta Administrativa de Obras Públicas DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hasta las diecinueve horas del día 14 de Diciembre actual se admitirán proposiciones en la Secretaría de esta Junta para optar a la subasta de las obras de nueva construcción del trozo 6.º de la carretera de tercer orden del Puerto de San Marcos (Icod) a Guía, por El Tanque y Valle de Santiago, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de pesetas 532.475'58, siendo el plazo de ejecución de veintisiete meses, el abono de las obras ejecutadas en cuatro anualidades, a partir del actual ejercicio y la fianza provisional el 3 por 100 del importe del presupuesto de contrata, fianza que deberá ingresarse en la Subcursal de la Caja de Depósitos de la Provincia.

La subasta tendrá lugar el día 15 del corriente mes, a las diecisiete horas, en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1932.—El secretario-contador accidental, Francisco de la Rosa Reyes.

conflictos planteados en localidades donde no hay Jurados.

El señor Dimas Madariaga retira su enmienda.

Interviene el señor Ayats en la discusión.

Le contesta el ministro del Trabajo, manifestando que desde que el Estado se ha encargado de los gastos de local y otros de los Jurados Mixtos, no se encuentran éstos en situaciones apuradas.

Anuncia el señor Largo Caballero que dentro de breves días llevará a la Cámara un proyecto relacionado con auxilios a las familias numerosas.

Afirma que en el Ministerio del Trabajo existe verdadera escasez de personal.

Manifiesta que actualmente se despachan unos 30 mil expedientes para hacerse el censo social, el cual se ha destruido porque estaba mal hecho.

Dice que se ha concedido un plazo ampliatorio a las sociedades obreras para este fin, ocasionando ello la aglomeración de actas, que con el escaso personal no se puede despachar con la debida urgencia.

Se aprueban los artículos correspondientes al capítulo tercero.

El señor Dimas Madariaga defiende una enmienda presentada al artículo tercero del capítulo cuarto, así como otra al artículo quinto.

Le contesta el señor Azorín por la Comisión.

Se rechaza la enmienda con el voto favorable de los agrarios.

Interviene la señorita Clara Campoamor, que defiende una enmienda formulada al artículo cuarto del capítulo cuarto, la cual es rechazada por la Cámara.

Seguidamente se aprueban sin discusión los artículos de los capítulos hasta el séptimo, que son los que faltaban del presupuesto del Trabajo, quedando éste aprobado.

LA REORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, lee un proyecto ley relacionado con la reorganización de la primera y la segunda enseñanza.

También el titular de Hacienda lee otro proyecto ley que afecta a su departamento.

EL SR. BESTEIRO PROPONE LA CELEBRACION DE SESIONES NOCTURNAS

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, dice que según la Constitución, es preciso que los presupuestos estén terminados antes de finalizar el año.

—Quedan solo tres semanas—dice—y una dedicada a las fiestas de Navidad, así es que si pudiéramos terminarlos antes, sería mucho mejor.

Anunció que en la próxima semana tendrían que discutirse los presupuestos de Agricultura y Guerra, el de Impuesto de Rentas y algún otro.

—Como es imposible—agregó—hacer esto en la semana parlamentaria, propongo que se celebren sesiones nocturnas, para que haya tiempo suficiente.

—Propongo también—manifestó—que si estos dictámenes no están aprobados a su debido tiempo, o sea el viernes próximo, se declare la sesión permanente.

Los señores Dimas Madariaga, Ortega y Gasset (don Eduardo) y Gil Robles, manifiestan que darán toda clase de facilidades, pero a reserva de que se respete a las minorías su acción fiscalizadora, que el señor Besteiro hace muy limitada.

El presidente de la Cámara niega que él tenga que limitar la fiscalización.

—Lo que sucede—dice—es que falta tiempo para aprobar los presupuestos en la fecha que indica la Constitución.

La Cámara acepta la propuesta hecha por la Presidencia, pero aclarando que la Mesa admitirá las proposiciones incidentales que se presenten con carácter urgente.

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Se pasa a la discusión del presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

Interviene el señor Barriobero, cuyo diputado consume el primer turno en contra.

El señor Roma Rubies le contesta en nombre de la Comisión.

A continuación se lee una proposición incidental, que firman los señores Ortega y Gasset (don Eduardo), Algora, Gil Robles y otros diputados.

Piden en ella que se aplazé la discusión del presupuesto de Gobernación, justificándolo en que los dictámenes se han repartido sólo con una antelación de diez minutos a la discusión.

Interesan que hasta la sesión del próximo martes, no se discuta el referido presupuesto.

Piden también que los sucesivos dictámenes se repartan con 48 horas de anticipación, a fin de que los diputados puedan estudiarlos debidamente.

Defiende la proposición el señor Ortega y Gasset (don Eduardo).

Recuerda que anunció una interpelación acerca de los sucesos desarrollados el día 10 de Agosto, no logrando una contestación.

Le contesta al orador el presidente de la Cámara.

—Los presupuestos—dice—deben estar aprobados antes del primero de Enero, de manera que el Gobierno vera la resolución que adopte.

Interviene el ministro de la Gobernación.

—Por mi parte—expresa—no tengo inconveniente en acceder a la petición del señor Ortega y Gasset, pero sin que esto sirva de precedente.

Puesto el asunto a votación se acepta la primera parte de la proposición.

El señor Maura hace algunas observaciones, en vista de lo cual el señor Ortega y Gasset retira la segunda parte de dicha propuesta.

Después de formularse varios ruegos que carecen de interés general, se levanta la sesión, siendo las nueve y 15 de la noche.

Varias noticias

LA FIESTA DE LA INMACULADA EN MADRID

Madrid 8 1745 (Recibido con retraso).—Con motivo de la festividad de la Inmaculada, un gentío enorme afluó a los templos, celebrándose cultos con gran solemnidad.

Los elementos tradicionalistas celebraron dicha fiesta en la iglesia de San Luis, que se hallaba completamente llena de fieles.

En este templo se administraron miles de Comuniones.

Los centros y dependencias oficiales se vieron poco concurridos.

En el local de la Sección Femenina dió esta noche una conferencia el señor Pradera.

Para asistir a este acto se repartieron numerosas invitaciones, las cuales se agotaron.

Del Gobierno

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid 8 1745.—El señor Azaña, al salir del Palacio Nacional, una vez terminado el Consejo que presidió el Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, se detuvo a conversar con los periodistas.

Manifestó que se habían sometido a la firma del Jefe del Estado numerosos asuntos relacionados en su mayoría con el personal de los distintos Ministerios.

Se expuso al Presidente de la República la situación interior y exterior.

Anunció que esta semana marchará el señor Zulueta a Suiza.

Agregó que en el Consejo no se trató nada de política, no llevándose el proyecto del Tribunal de Garantías, porque éste tendrá que ponerse en limpio para llevarlo al Consejo de mañana y dar cuenta de él al Gobierno pleno.

Dijo que dicho proyecto se leerá en las Cortes en la próxima semana.

Refiriéndose a la situación de orden público, manifestó que reinaba tranquilidad.

—No puedo—agregó—bombardear los rumores que circulan.

Del Palacio Nacional salieron juntos los señores Zulueta, Carner y Domingo.

Este dijo que en la reunión trataron de cosas de carácter comercial, que afectan a los tres Ministerios, tales como

tratados comerciales con Alemania e Italia.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 9 de Diciembre

Libras	39'85
Franco	48'00
Liras	63'00
Franco suizo	236'60
Franco belga	169'90
Dólares	12'31
Marcos	2'92
Escudos portugueses	0'31
Pesos argentinos	0
Fiorines	0
Coronas austríacas	4'94
4 por ciento interior	64'40
“ “ exterior	79'50
“ “ amortizable	72'75
5 “ “	88'50

ACCIONES

Banco de España	520
Banco Español de Crédito	216
Banco Español Río de la Plata	75'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	177
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	156

DISPOSICIONES OFICIALES

Consulta resuelta

Por orden del Ministerio de la Guerra de 30 de Noviembre último se resuelve consulta relativa a si se hallan sometidos a la jurisdicción de Guerra por delitos comunes los individuos de la Guardia colonial del Golfo de Guinea, en el sentido de que el Cuerpo de dicha Guardia tiene carácter militar y que, en su consecuencia, sus individuos están sometidos a la jurisdicción de Guerra por razón de los delitos militares que cometan, y que cualquier oficial, clase o individuo de aquellas tropas que se haga reo de un delito militar, será conducido y entregado a la primera autoridad militar de estas islas.

Los que incurran en delitos o faltas comunes quedarán sujetos a los Tribunales ordinarios de la Colonia.

Reforma de Enseñanza

La "Gaceta" oficial publica una orden circular del Ministerio de Instrucción Pública dictando instrucciones para el Profesorado de Segunda Enseñanza, acerca de la aplicación y amplitud de las materias del primer año del nuevo Bachillerato.

Cuestionario de oposiciones

También publica el cuestionario de oposiciones para plazas de Auxiliares de las Delegaciones de Trabajo.

Creación de escuelas

Se han creado con carácter provisional, las siguientes escuelas:

Una de niños en el casco de Arico; otra de idem en La Sabinita; otra de idem en la Cisnera; otra de niñas en Arico el Viejo; una de niños y otra de niñas en el casco de Fasnía; una de niños en Las Cañadas de Icod; otra mixta para maestro en La Coronela de Icod; una de niños y otra de niñas en el casco de Los Silos; una mixta para maestra en Erjos de Los Silos; otra de niños en La Caleta de Los Silos; dos de niños y dos de niñas en el casco de Tazacorte (La Palma), y una de niñas en San Borondón en el mismo pueblo.

SE DESEA ALQUILAR EN LA CUESTA CASA AMPLIA CON ALGO DE JARDIN O DE TERRENO Y CON GARAGE. DIRIGIRSE A LOS ALMACENES EL "BON MARCHE", VALENTIN SANZ, 16.

Se alquila un espléndido salón en la Rambla de Benítez de Lugo, propio para escritorio, barbería, comercio etc., sitio muy visible y de gran porvenir. Informes, Norberto Morales Rufino. Duggi número 17.—Teléfono 874.

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Librería y Tipografía Católica

San Francisco, 7. — Teléfono, 157.

← SANTA CRUZ DE TENERIFE →

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha fallecido en esta capital la señora doña María Torres Díaz, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

También ha fallecido en esta capital la señora doña Candelaria Izquierdo de Sánchez.—E. P. D.

Fallecidos en la isla

En la villa de Guimar ha sido muy sentido el fallecimiento de don Rafael Estévez García.—E. P. D.

A los 86 años de edad ha fallecido en la Matanza de Acentejo la respetable señora doña Rita Delgado Gutiérrez.—E. P. D.

También ha dejado de existir en el Realejo alto la apreciable señorita María Hernández Guanche.—E. P. D.

Fallecidos en la Península

En Madrid, donde residía desde hace más de treinta años, ha dejado de existir la respetable señora doña Pilar González, esposa de nuestro paisano el teniente coronel de Intendencia y ex-director de "La Correspondencia Militar" don Miguel Martín Frago.

La distinguida dama era muy conocida en esta capital, donde vivió varios años.

Reciba su viudo y demás familiares, entre los que se cuentan su hermano político don Manuel Martín Frago y sus sobrinos nuestros compañeros en la Prensa don Antonio y don José Martí, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Bando

Don Tomás de Armas y Quintero, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, capital de su nombre.

Hago saber: Que conforme a lo dispuesto en el decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 8 de Septiembre próximo pasado ("Gaceta" número 257 de 13 del propio mes), en sus artículos 11 y 12 y por interesarle el jefe de la Sección Agronómica de esta provincia, vengo en disponer que todos los cosecheros de uvas, sean propietarios, aparceros o arrendatarios; todos los Sindicatos, sociedades, entidades o particulares dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas, mosto de uva, vinagre u otros productos derivados de la uva, así como los que compren uvas frescas pisada o de cuega vinificable, presentarán ante de fin de este mes, en este Ayuntamiento, si aquí han realizado su negocio o han verificado la elaboración, una declaración suscrita por triplicado ajustándose al modelo oficial por cada una de las bodegas o establecimientos, o sean de las cantidades en litros del vino o de los otros productos que hayan elaborado, clase y graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos que, procedentes de cosechas anteriores posean, en la fecha indicada.

Las declaraciones de cosechas y existencias podrán ser firmadas por el interesado, su representante o administrador, colono o aparcerero, y cuando no sepan escribir, por un individuo de su familia o un vecino, a su nombre y ruego.

De las tres copias de la expresada declaración, una será devuelta al declarante, con el sello de la Alcaldía como garantía; otra será archivada en la Sección correspondiente en este Ayuntamiento, y la tercera ha de remitirse al servicio agronómico provincial a los efectos procedentes.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Diciembre de 1932.—El alcalde, T. de Armas.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Oakworth", inglés, de 3042 toneladas, procedente de Sharpnes, en lastre; consignado a Cory.

"Ceuta", alemán, de 1603 toneladas, procedente de Lisboa y escalas, con carga general y un pasajero en tránsito; consignado a Ahlers.

"Ciudad de Sevilla", español, de Barcelona y escalas, con carga general y 176 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 27 pasajeros para este puerto y 7 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Ardeola", inglés, de 1785 toneladas, procedente de Liverpool y escalas, con carga general y 19 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Gadir", español, de 277 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con carga general; consignado a Fyffes.

"Norma", noruego, de 2712 toneladas, procedente de Buenos Aires y Río de Janeiro, con 8 pasajeros en tránsito; consignado a R. López.

"Lalande", inglés, de 4635 toneladas, procedente de Rosario de Santa Fe, Buenos Aires y Dakar, con cereales y 10 pasajeros en tránsito; consignado a a Elder.

"Avila Star", inglés, de 7877 toneladas, procedente de Londres, Boulogne Sur Mer y Funchal, con 7 pasajeros para este puerto y 57 en tránsito; consignado a Hamilton.

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a Fyffes.

"Isora", español, de 117 toneladas, procedente de Santiago, con frutos; consignado a R. López.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos consignado a R. López.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde y San Sebastián de la Gomera, con 20 pasajeros para este puerto y 2 en tránsito; consignado a M. Cruz.

Veleros llegados ayer

"Villa de Teror", pallebot español, de la pesca.

Vapores despachados ayer

"Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Ceuta", alemán, para Hamburgo; "Oakworth", inglés, para Sidney; "Burgos", noruego, para Dieppe; "Norma", noruego, para Copenhague y escalas "Avila Star", inglés, para Buenos Aires y escalas; "Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur los siguientes vapores:

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ceuta", alemán, tomando frutos para Hamburgo.

"Avila Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

"Viera y Clavijo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Burgos", noruego, cargando frutos para Dieppe.

"Ciudad de Sevilla", español, descargando mercancías y tomando frutos para Barcelona.

"Ardeola", inglés, descargando mercancías y tomando frutos para Liverpool.

Información municipal

Aspirantes a destinos

Don Rafael Jerez del Toro y don Manuel Tacoronte Talavera, solicitan se les designen interinamente auxiliares mecanógrafos de los de nueva creación.

Don Domingo Gutiérrez solicita se le designe interinamente para una de las vacantes de la Guardia municipal.

Rectificación del padrón de habitantes

Por el personal de la Sección segunda de Estadística municipal, de conformidad con lo dispuesto en la circular de la Jefatura Provincial de Estadística número 145, de 2 del actual inserta en el "Boletín Oficial" de esta provincia, se procede a la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal, domiciliados, transeuntes, etc., etc., para la rectificación correspondiente, todos los días hábiles de 1 a 6 de la tarde.

Requisición militar

A todos los propietarios de cabezas de ganado caballar, mular, asnal y bovino, así como de los carruajes de tracción mecánica, motocicletas y bicicletas, se les recuerda lo dispuesto en el Bando de esta Alcaldía, fecha 18 de Noviembre último, de conformidad con lo que ordena el Reglamento provisional de movilización del Ejército, de 7 de Abril del año en curso, inserto en la "Gaceta" de Madrid, número 224 de 11 de Agosto próximo pasado, cuyos datos han de obrar en esta Sección sexta el día 15 del actual.

Estadística vitivinícola

Por decreto del Ministerio de Agricultura de 8 de Septiembre último, "Gaceta" de Madrid de 13 del propio mes y de acuerdo con los artículos 11 y 12, se interesa de todos los cosecheros de uvas, sean propietarios o aparceros o arrendatarios, todos los Sindicatos, so-



LA SEÑORA

D.^a Aurelia Hernández y Hernández

Falleció el 8 de Diciembre de 1932

Su viudo don Gregorio Gómez Maeso, hijos don Bernabé (ausente), doña Aurelia, don Gregorio, doña Paulina y don Angel, hermanos políticos doña Ramona y don Nicolás Gómez Maeso, tía doña Francisca Hernández, sobrinos y demás familia;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios, y asistan a la misa que en su sufragio se celebrará el lunes, 12 del actual, en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad—altar de Nuestra Señora del Carmen—a las 8 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

La Laguna, 10 de Diciembre de 1932.

ciudades, entidades o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas, mosto de uva, vinagre u otros productos derivados de la uva, quedan obligados durante este mes a presentar una declaración suscrita por triplicado, por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, de las cantidades e nitratos del vino o de los otros productos que hayan elaborado, clase y graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos que procedentes de cosechas anteriores posean en la fecha indicada.

El servicio del gas

Por la Dirección Unión Eléctrica de Canarias se solicita autorización para la reparación del ramal de la tubería del gas, que se halla defectuosa en la calle de Noria alta, esquina a la Avenida de Blasco Ibáñez.

Las vacantes

Israel Macías López solicita se le designe para una de las plazas de nueva creación en el Resguardo de Consumos lo mismo que los llamados Francisco García Melián, Manuel Hernández Vivas, Modesto Emilio Rodríguez, Antonio Ventura Díaz, a iguales efectos, Juan Cabrera Morales.

Permuta

Moisés Benito Cacho, guardia municipal de tercera, y Domingo Ferrera, vigilante de Consumos, solicitan se les conceda la permuta entre sus destinos de este Excmo. Ayuntamiento.

Opesición de unos vecinos

Varios vecinos de la Rambla de Benítez de Lugo presentan escrito solicitando sea denegada la autorización que tiene interesada don Ramiro Dugour para instalar un horno de cal en las proximidades del Puente de uZrita, por las razones que exponen en el mismo.

Reformas

Doña Corina Gutiérrez, don Luis Ca-

brera y don Felipe Méndez presentan escritos solicitando autorización para efectuar obras de reformas y de construcción de edificios en las calles números 6-9 y 8 del barrio del Perú, de conformidad con los planos presentados, respectivamente.

Denegación

A don Tomás Delgado se le comunica haberle sido denegada su petición relativa a que se acordara por el Ayuntamiento deducir el ancho de la calle segunda del barrio de Las Monjas.

Más reformas

A varios propietarios de fincas rústicas y urbanas se les recuerda nuevamente decretos de la Alcaldía para que procedan a ejecutar las obras de reformas y saneamiento que se les tiene ordenado reiteradamente.

El censo

Por la Sección segunda Estadística municipal se interesa de los señores residentes en esta ciudad y su término remitan con toda urgencia posible las hojas del padrón de cédulas personales que hayan dejado de recojerles los agentes de la Guardia municipal por omisión involuntario, con el fin de no irregarles perjuicios particulares en su día.

La Funeraria

Imeldo Seris, 192.—Teléfono 531.
Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.
Santa Cruz de Tenerife

LOTERIA, recibos para extender participaciones, adquirirlos en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y paños. Lavado y planchado de trajes de caballero. Viera y Clavijo, 20, moderno.

EXPOSICION

Le interesa ver, y comparar la magnífica exposición de dulces de membrillo, garantizado puro, en artísticas figuras y latitas litografiadas. Precios muy baratos.

Bombonería Nivaria

TELEFONO NUM. 68.

VALENTIN SANZ NUM. 5.

José Ninot Ferrán

MEDICO NATURISTA

ASUERO VERAPIA

ASMA, CIATICA, ESTRENIMIENTO, HEMORROIDES, REUMA, NEURALGIAS, ULCERAS VARICOSAS ETC. ETC.

CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

HOTEL ATLANTIC

MENDEZ NUÑEZ, 10

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos

Viera y Clavijo, 52.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO		
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
6 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
27 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 11 y 25, a las 11 h.
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 4 y 18, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
 " San Sebastián, Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 28, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 14, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 8 y 22, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 10 y 24, a las 24 h.

DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.
 DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles a las llegadas de los buques rápidos de la Península.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día 2.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 9.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 16.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero).
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	ALCA	Liverpool
10	ARDEOLA	"
17	ALONDRÁ	"
24	AGUILA	"
31	ALCA	"

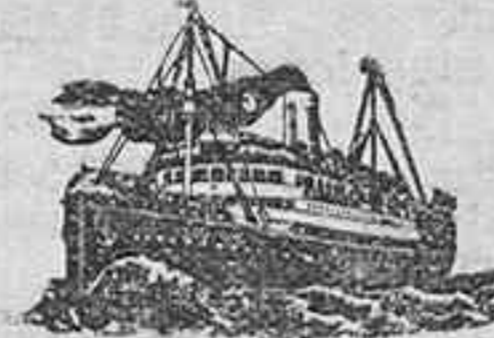
Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admisión pasajeros de primera para Liverpool.
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 222

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la
"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Miércoles 7.—Motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 14.—Motor-correo SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 21.—Motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 28.—Motor-correo EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

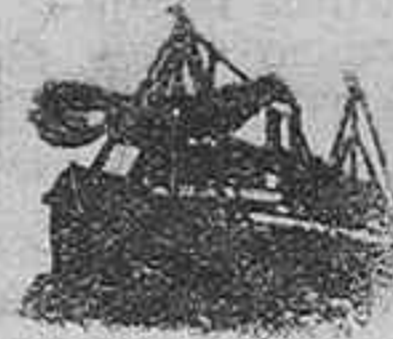
NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

PARA DIEPPE		PARA LONDRES	
Día 2.—Vapor SAN JOSE		Día 7.—Vapor BAJAMAR	
" 3.—Vapor SAN CARLOS		" 14.—Vapor BANADEROS	
" 9.—Vapor BURGOS		" 21.—Vapor SAN CARLOS	
" 10.—Vapor SAN MATEO		" 28.—Vapor BAJAMAR	
" 16.—Vapor SARDINIA		PARA BURDEOS Y NANTES	
" 17.—Vapor BUENAVISTA		Día 6.—Vapor BRAVO	
" 23.—Vapor SAN ANDRES		" 13.—Vapor SANTA CRUZ	
" 24.—Vapor SAN JOSE		" 20.—Vapor SANTIAGO	
" 30.—Vapor BURGOS		" 27.—Vapor BRAVO	
" 31.—Vapor SAN MATEO			

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 291

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día	VAPOR	DESTINO
Diciembre 1.—	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 2.—	ANDALUCIA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.—	AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.—	STUART STAR	Londres.
" 15.—	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 16.—	ALMEDA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 22.—	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 30.—	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 31.—	ARANDORA STAR (A)	Southampton.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.
 Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica Española

El día 26 de Diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

" JUAN SEBASTIAN ELCANO "

admitiendo pasajeros y carga.

Para solicitud de cabida e informes sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

Gobierno civil

Ordenes de Vigilancia

Habiéndose demandado ante el Gobierno civil, que de varias fincas enclavadas en la carretera del Botánico al Puerto de la Cruz se han robado en distintas ocasiones varias plantas, y en la creencia que esas plantas son traídas a esta capital, el gobernador ha dado órdenes para que se extreme la vigilancia en las carreteras.

Visitas

Ayer visitaron al gobernador civil, don Coriolano Guimerá, don Carlos Alonso, don Manuel Pérez y don Melecio Hernandez.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 10 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la del Doctor Allart.

Vida judicial

Juicio ceelbrado

En la mañana de ayer compareció ante el Tribunal del Jurado, de esta Audiencia Provincial, María de los Dolores Lugo Pérez, acusada del delito de infanticidio e inhumación ilegal, hecho ocurrido en El Tanque.

El teniente fiscal, señor Cobelas, en su informe consideró que la procesada era responsable de dos delitos, uno de infanticidio y otro de inhumación ilegal, pidiendo al Jurado que dictase veredicto de culpabilidad.

La defensa, a cargo del letrado señor Guigou, no prestó su conformidad a la primera de las conclusiones del Ministerio público, estimando que los hechos solo constituían un delito de inhumación ilegal.

El Jurado emitió veredicto de completa culpabilidad, por lo que se abrió juicio de Derecho, pidiendo el Ministerio fiscal que se impusiera a la procesada la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión menor, por el delito de infanticidio, y dos meses y un día y 150 pesetas de multa, por el de inhumación ilegal, con las demás peticiones que tenía formuladas en sus conclusiones provisionales.

La defensa se adhirió a la petición fiscal.

El Tribunal dictó sentencia, condenando a la procesada a las penas interesadas por el Ministerio público.

Juicio para hoy

Hoy tendrá lugar en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de Icod, por el delito de malversación.

Defenderá al procesado el abogado don Sebastián Castro.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

A la dependencia mercantil

AVISO

Habiéndose acordado por los Jurados Mixtos de Comercio en general, autorizar a la representación Obrera del referido Comité la confección del censo de la dependencia mercantil, se pone en conocimiento de todos los compañeros, sean asociados o no, que en la Secretaría de la Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca se hallan reunidos diariamente, todos los días hábiles, desde las nueve a las diez de la noche, con el fin de que durante las referidas horas se personen en la misma para solicitar su inscripción en el indicado Censo.

Siendo ello de gran interés para toda la dependencia mercantil y en evitación de los perjuicios que se le pudieran ocasionar, de no hallarse incluidos en las referidas listas, se recomienda con interés no dejen de concurrir a solicitar la inscripción correspondiente.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Diciembre de 1932.

La representación Obrera del Jurado Mixto de Comercio en General.

PARA EL AÑO PROXIMO

Las consignaciones del presupuesto del Cabildo Insular de Tenerife

Las consignaciones del presupuesto

En el presupuesto para el año próximo, aprobado por la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, figuran las siguientes consignaciones:

Mancomunidad Provincial	161.525'63
Para las obras del puerto	464.000'00
Otras obligaciones generales	2.300'00
Cargas de Justicia	32.400'00
Gastos electorales y contribuciones	56.500'00
Suscripciones, litigios y gastos indeterminados	16.500'00
Gastos de recaudación	201.870'05
Personal y material	367.841'63
Salubridad e Higiene	67.683'90
Beneficencia	601.960'04
Asistencia social	157.786'20
Instrucción Pública	84.250'00
Obras públicas y atenciones generales	43.000'00
Caminos vecinales	202.500'00
Convenio de carreteras	1.000.000'00
Deudas por construcción de la Avenida Marítima	45.000'00
Reparación de carreteras	125.000'00
Subvención a la Junta Administrativa de Obras Públicas	420.000'00
Para construcción de caminos insulares	288.800'00
Ampliación de la Red Telefónica	75.000'00
Servicios explotados	1.284.449'85
Edificio para Universidad	100.000'00
Ampliación del muelle del Puerto de la Cruz	60.000'00
Pavimentación de la Avenida Marítima	125.000'00
Obras en el Instituto de La Laguna	130.000'00
Campo de aterrizaje	16.984'37
Edificios para Instituto de Higiene	60.000'00
Prisión Provincial	75.000'00
Ampliación de los Establecimientos benéficos	100.000'00
Reparación en los Hospitales de La Laguna y Orotava	6.500'00
Montes y Pesca	7.000'00
Crédito insular	564.574'00
Devoluciones	30.000'00
Imprevistos	24.180'85

El total del presupuesto asciende a 7.029.357'02 pesetas.

Las tarifas de los distintos impuestos, tasas, arbitrios y tributos no sufren alteración alguna.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados:

Rafael Pérez, de 19 años, domiciliado en San Juan Bautista, 58, de una herida contusa en el pie izquierdo; leve.

Miguel Orive Balén, de 68 años, domiciliado en Imeldo Seris, 10, de una herida contusa en la región superciliar izquierda; leve.

Dolores Ramos, de 22 años, domiciliada en el barrio del Perú, de una herida contusa en el tercio medio de la pierna derecha; leve.

Modesto González, de 31 años, domiciliado en la calle República, 17, de una herida contusa y varias erosiones en distintas partes del cuerpo; leve.

Antonio Gordillo Lorenzo, de 14 años, de una herida punzante en el pie derecho; leve.

SE BUSCA EN ALQUILER CON CONTRATO DE TRES AÑOS UNA FINCA DE 3 A 6 FANEGADAS, CON CASA CONFORTABLE DE 5 A 10 PIEZAS, QUE ESTE SITUADA ENTRE SANTA CRUZ Y LA LAGUNA. HACER OFERTA INDI-CANDO SITIO Y PRECIO EN LA OFICINA DE ESTE DIARIO AL NUMERO 1328.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por estafa de 475.70 pesetas a Carlos Richardson Sevilla, por Antonio Domínguez Núñez.

Por malos tratos y amenazas a Catalina Vázquez Blanco, por Alfonso Giménez Tapia.

Antes de solicitar ese buen puesto



¡fíjese en sus tacones!

Si quiere atraer buena suerte dando el primer paso con el pie derecho, mande colocar primero un par de nuevos tacones GOODYEAR. Mejoran la apariencia de cualquier calzado y conservan su elegante forma y agudas aristas aún después de varios meses de rudo trato. No se contente con pedir tacones, exija tacones GOODYEAR.

TACONES

GOODYEAR

131-31-8

Fabricados por los fabricantes de las gomas neumáticas GOODYEAR.

Agente para esta Provincia: ALBERTO CAMACHO, Dr Comenge n.º 11

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Nuestra Señora del Loret y San Melchisedec, Papa.

Santos de mañana.—Domingo III de Adviento. San Dámaso, p. y cf.; San Eustiquio, mr.; y San Esoividión, ob.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 11.—A las ocho, Misa rezada, en cargo de doña M. Vilches.

A las nueve y media, Tercia, Asperges, y Misa cantada, con plática.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las seis, los ejercicios de la Novena a la Inmaculada.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 11.—A las ocho, Misa rezada, a intención de las señoritas de Feria.

A las nueve, Misa parroquial, platicada y terminada la Misa Exposición de Su Divina Majestad y procesión del Santísimo por las naves del templo, por ser segundo domingo de mes, asistiendo la Hermandad del antísimo Sacramento.

Iglesia del Pilar

Domingo 1.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las ocho, Misa de Comunión general para las Hijas de María.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario, Novena, sermón, Bendición y terminada la Novena Besamanos, en que se repartirá un recordatorio.

ALQUILER

propio para establecer cualquier establecimiento, especialmente de comestibles, se alquila un local amplio y bien situado entre las calles de 25 de Julio, Numancia y Rambla XI de Febrero. Informes, Avenida de Cuba, 5, Velázquez. Teléfono 237.

EN POS DEL AMOR

Se fuga de su casa con su novio

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia José Brito, de 50 años, casado, natural de la Gomera, y domiciliado en esta capital en la calle de las Monjas número 10, manifestando que al regresar a su casa del trabajo, se encontró con que su esposa, muy compungida, le daba la noticia de que una hija de ambos llamada María, de 16 años, se había fugado del domicilio paterno con su novio Domingo Padilla, domiciliado en la misma calle.

Agregó el denunciante que ignora donde hayan ido a parar los dos tórtolos.

La Policía busca a la pareja, para ponerla en manos del juez.

Aviso

La Directiva de la Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca de Santa Cruz de Tenerife, tiene el gusto de poner en conocimiento de todos sus afiliados, que desde el día hoy, jueves 8 del corriente, ha quedado definitivamente trasladado el domicilio social, al nuevo edificio que se construye en la calle Prolongación de Robayna, esquina a Jesús María, al cual pueden dirigirse para ventilar todos aquellos asuntos que, relacionados con la Asociación, puedan interesarles.

LA DIRECTIVA.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y duras

ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1'60; por Correo 2 pts

FARMACIA PUERTO

EN BROMA Y EN SERIO

Anécdotas

"A ver si revienta de una vez"...

Se celebraba en el teatro Liceo, de Alberique, un acto socialista. Hablaba el señor Largo Caballero, sin estridencias de lenguaje y sin actitudes teatrales ni manoteos violentos, tan del gusto de ciertos auditorios. Por el calor que reinaba en la sala, el orador frecuentemente recurría a beber unos sorbos de agua. Uno de los dirigentes de la Agrupación socialista, organizadora del acto, estaba impaciente esperando que, dada la fama del actual ministro, llegaría el momento en que arremetería contra todo lo existente, con ese verbo característico del orador de mitín. Largo Caballero seguía citando cifras y enumerando razones, mientras el entusiasta de las palabras gruesas contemplaba, no sin cierto mal disimulado rencor, cómo iba y volvía el orador el vasito de agua. Por fin, una de las veces, no pudiéndose aguantar por más tiempo tiró de la blusa, violentamente, al compañero que presidía y le dijo:

—¡Ché! Su conte de agua, porteull aiguardent, pa vore si d'una vegá esclafix ya contra els richs.

Traducción literal:

—¡Che! En lugar de agua, traedle aguardiente, para ver si de una vez revienta ya contra los ricos.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
SUBASTAS

El día 18 de Diciembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

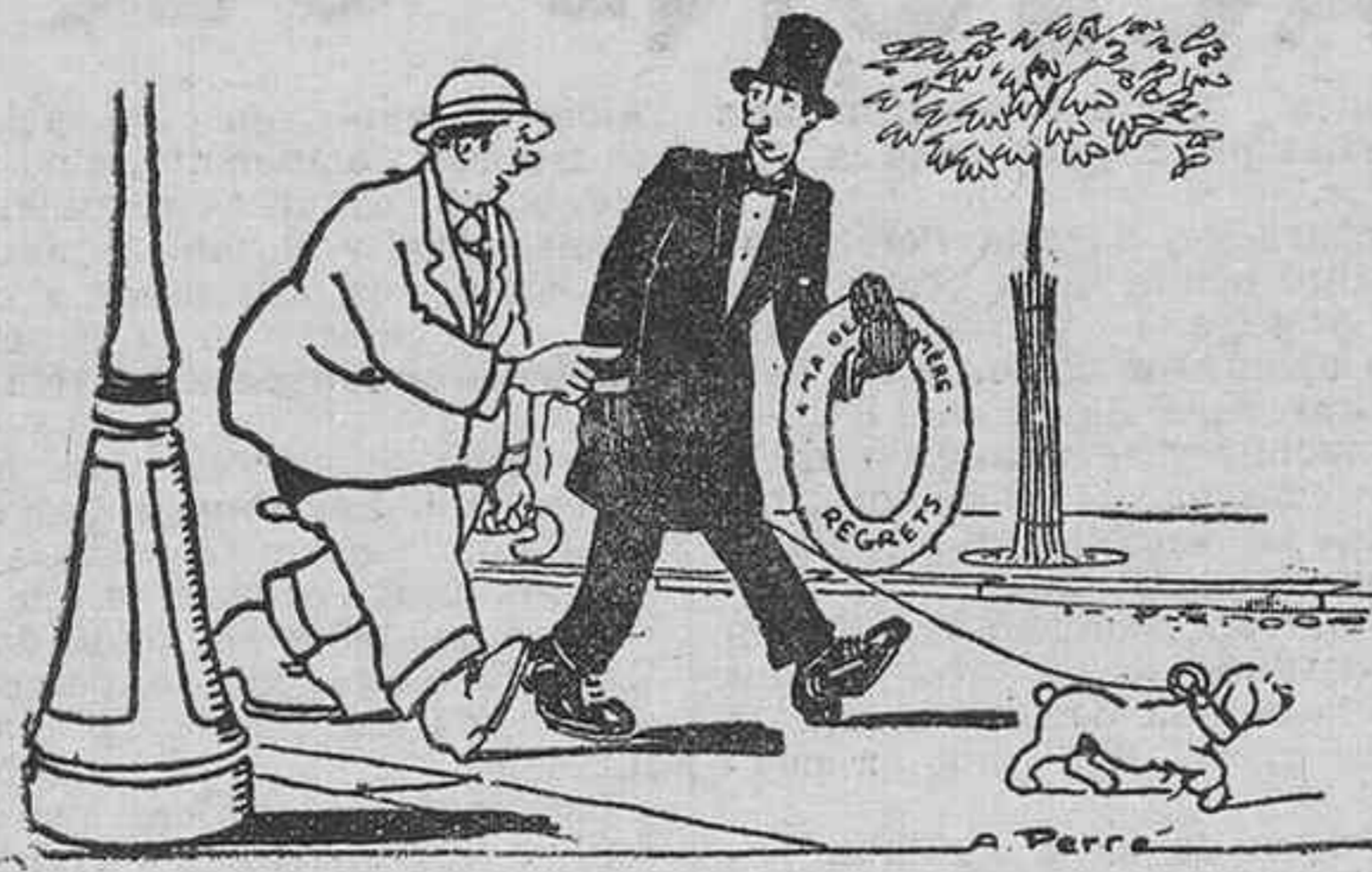
Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana. Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1932.—El director gerente, Juan A. Rumeu.

SE VENDE una estupenda casa, con 4 dormitorios, cuarto de baño completo, gas, agua a presión, comedor, luz eléctrica y todas las demás comodidades de una buena casa, en la calle de Isla de la Gomera número 43. Se dan facilidades para el pago.

Para más informes, Norberto Morales Rufino. Duggi 17, teléfono número 874.

SE ALQUILA UN SALON, CALLE DEL CASTILLO NUMERO 83, CERCA DE LA PLAZA WEYER.

DARAN RAZON, EN EL PISO ALTO DE LA MISMA CASA.



LA CORONA PARA LA SUEGRA

—A todo el mundo le consta que usted aborrecía a su suegra. ¿Por qué, entonces, va a ponerle hoy esta corona sobre su tumba, con la inscripción de "Arrepentimiento"?

—Para que siempre le persiga el recuerdo de lo que me "arrepentí" de haber sido su yerno.

Censo de empleados del Comercio en general

El Jurado Mixto de Comercio en General, en reunión celebrada el día diez de Noviembre, acordó comunicar a los vocales don Fernando Crespo Llorente, don Marcos Jiménez Vilar y don Ventura Fariña Hernández, para que hagan un proyecto de Censo de Empleados de Comercio, con objeto de que lo presentaran para su aprobación a este Jurado Mixto, a cuyos señores vocales tendrán que dirigirse los interesados para que se les incluya en las listas correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de Diciembre de 1932.

El secretario, Emiliano Díaz Castro.

César Hernández Martínez ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

Casa en venta

Se vende una, situada en la calle de Herradores, que cuenta con dos grandes accesorias propias para comercio, una hermosa huerta y agua propia.

Razón en esta capital, Notaria de don Francisco Lovaco.

Comunidad de Aguas "Fuentes de las Mesas"

San Juan de la Rambla
CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general extraordinaria a los partícipes de la Comunidad "Fuente de las Mesas", para el domingo, 11 del corriente mes, a las dos de la tarde, en el salón-teatro de este pueblo, para tratar de los siguientes particulares:

Aseguramiento de las aguas y de la zona del trabajo de la galería.

Entrega de las aguas a los partícipes y sobre acueductos.

San Juan de la Rambla, 5 de Diciembre de 1932.—El presidente, Manuel Díaz González.

COSTURERA, se desea una con buenos informes en San Roque número 42 (moderno).

SE VENDE

un motor con su correspondiente bomba para elevación de aguas, de acreditada fábrica inglesa, de 12 caballos de fuerza, sumamente económico en su consumo de aceite crudo y actualmente funcionando, que puede verlo quien lo desee adquirir. Darán razón en esta imprenta.

ES UNA MARAVILLA el nuevo altavoz R. A. Challenger (RETADOR). Sin excitación eléctrica, con transformador Ferranti para todos los pasos finales. Pureza absoluta. Los da a prueba H. Arienza, San José, 38.

Recetas culinarias

Tripa de ternera rellena

Tómese una tripa de ternera de la que llaman grabada y que forma una bolsa, se lava bien con agua y sal, hiérvase un poco, sin que acabe de cocer del todo. Se rellena con un compuesto de carne picada de tocino, alcázaras, aceitunas picaditas, un pimiento morrón, también picado, tocino cortado a tiritas, pimienta, sal y limón.

Se cose la bolsa, se pasa por harina y se frie bien dorada, con manteca. Se le añade un poco de cebolla y tomate, una cucharadita de harina y caldo o agua. Se deja a fuego lento y se sirve con la salsa colada.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

PROTOS-FRIGOR es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.

FORD

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y

ACEITE NOTABLEMENTE

BAJO

Clases particulares

DARAN RAZON

EN LA LAGUNA, S. ANTONIO, 7.
EN SANTA CRUZ, FERMIN GALAN 29.

TELEFONO 569

LOS MEJORES y más excelentes puros, en distintas vitolas, elaborados por LA MASCOTA, se detallan y se venden al por mayor por P. Davey, Fermín Galán, 74. Depósito de tabacos y cigarrillos de LA MASCOTA.

FINCAS.—Se vende una de tres fanegadas en el sitio conocido por "Moleiro", pago de Santa Bárbara, en Icod, y otra de dos fanegadas en el mismo pueblo conocido por "Almendral", lindando con la carretera de La Guancha y con tres acciones de la galería "La Esperanza".

Informes: don Atilano de la Torre, Garachico.

FORMULARIOS impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

AJURIA MAQUINARIA AGRICOLA

ARADOS

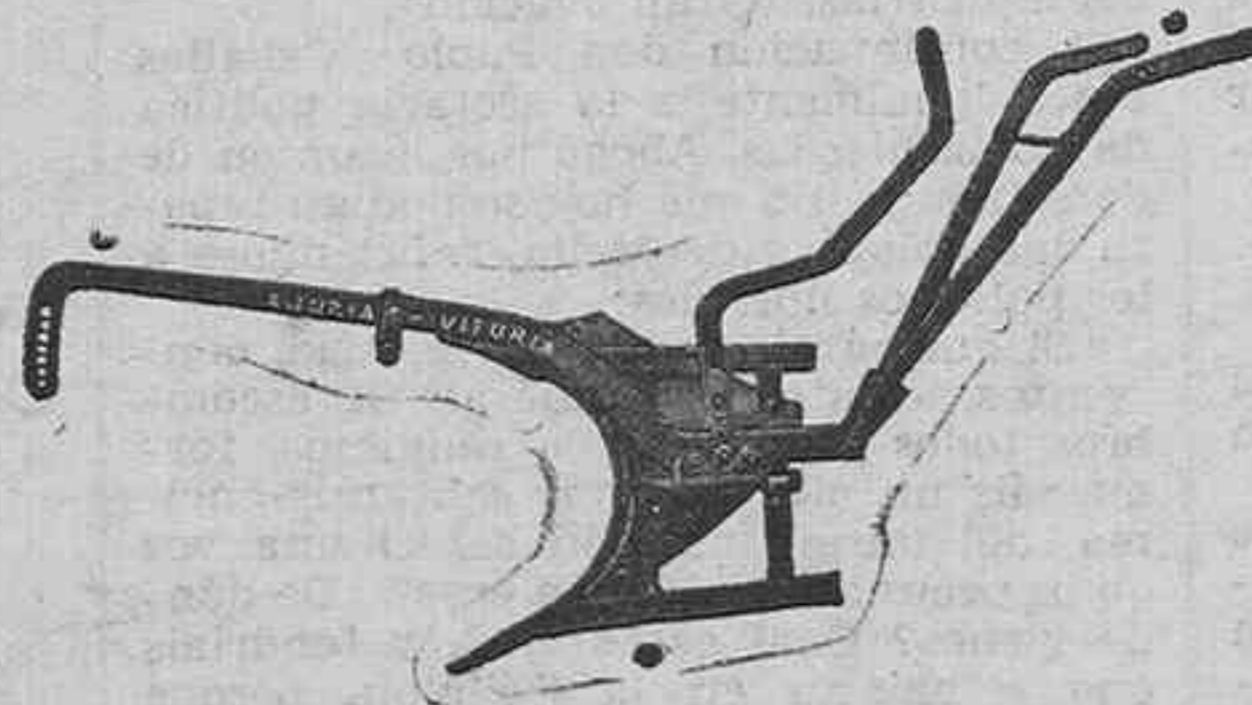
Gradas

Segadoras

Trilladoras

Aventadoras

Trillos rápidos



MAQUINAS PARA PICAR FORRAJES

Desgranadoras de maiz

Tractores

Pulverizadores

Azufradoras



MAS de 200 de estos arados han ido sustituyendo en estas Islas a los antiguos arados romanos y mecánicos de otras procedencias, por voltear perfectamente la tierra a las profundidades que se deseen y no arañarla solamente como los de sistemas anticuados. Cómodo manejo y arrastre ligero. Siempre existencias de tipos propios para todos los terrenos de Canarias.



Pida precios y un ensayo gratuito al vendedor exclusivo
ENRIQUE SIEMENS

CALLE PUERTA CANSECO, 55
SANTA CRUZ DE TENERIFE

INFORMACIÓN POR CORREO

INTERESANTE CONFERENCIA DEL DIPUTADO DON DIMAS MADARIAGA

VALLADOLID.—En el domicilio de Acción Popular dió una conferencia el diputado don Dimas Madariaga.

Ocuparon la presidencia don Rafael Serrano, presidente de dicha entidad, y los diputados señores Royo Villanova y don Pedro Martín. El salón y las galerías estaban llenas de público.

En la concurrencia figuraban numerosos obreros.

El señor Madariaga al empezar su disertación fué muy aplaudido. Dijo que viene a hablar, no como diputado, sino como presidente de Acción Obrera, entidad recién constituida, que viene para defender los principios fundamentales de la sociedad cristiana.

"Acción Popular—dijo—condena la lucha de clases, buscará la defensa de los intereses obreros por los caminos de justicia.

Frente a la lucha de clases proclamada por el marxismo, Acción Obrera proclama la armonía de clases, mediante la aplicación de los principios de sociología católica.

Afirmó a continuación, que nadie tiene derecho a impedir el legítimo desenvolvimiento del capital, pero ésta necesita para ello del trabajo, por lo cual no deben ser rivales.

Defendió el salario familiar y manifestó que la sociedad debe contribuir a estos seguros sociales y asimismo los trabajadores.

Propugnó la participación de los obreros en los beneficios de las Empresas y elogió a la familia asentada sobre el matrimonio sacramental, que es el único capaz de amparar a la mujer obrera, que sin tal vínculo indisoluble se expone a quedar abandonada legalmente por cualquier motivo pasional.

Combatió la escuela única, con la cual el Estado usurpa los derechos de la familia, que son anteriores al propio Estado, e hizo una ferviente apología de las Congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza.

El señor Madariaga terminó diciendo que Acción Obrera defenderá los principios fundamentales de la sociedad juntamente con las demás entidades derechistas, pues en esta hora será un traidor el católico que para defenderlos no se une a sus hermanos.

Las últimas palabras del orador fueron acogidas con una gran ovación.

EL AYUNTAMIENTO DE UBEDA EXPULSA A LOS PADRES DEL CORAZÓN DE MARIA

UBEDA.—En una sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó conceder un plazo de quince días a los Padres del Corazón de María para que abandonen el local donde actualmente reciben enseñanza gratuita más de cien niños pobres, así como numerosos estudiantes que cursan los estudios de Bachillerato y de Primera Enseñanza.

Este acuerdo ha sido objeto de comentarios desfavorables, pues se dice que el Ayuntamiento ha adoptado esa actitud presionado por elementos interesados en la enseñanza laica.

En contra de tal disposición votaron los concejales independientes.

LA PEREGRINACIÓN EXPIATORIA A ZARAGOZA

MADRID.—Por la noche salió para Zaragoza la Peregrinación expiatoria que ha ido a orar ante la Virgen del Pilar.

El número de peregrinos, que era muy crecido, ocupaba dos vagones de tercera del correo, y se veían en ellos a numerosas personas de la aristocracia, de la clase media y un grupo de obreros, a los que se había costado el viaje. En el ferrocarril los peregrinos iniciaron sus oraciones, rezando el Rosario, que continuó al paso del convoy por Alcalá, Guadalajara y Sigüenza. A los peregrinos de Madrid se unieron fieles de otras provincias, y unos estudiantes de Sevilla.

Llegó a Zaragoza la Peregrinación por la mañana del siguiente día, siendo recibida por numerosas comisiones de Congregaciones católicas.

Se trasladaron los peregrinos a la iglesia de los Mártires, donde oyeron Misa, y después visitaron el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, donde almorzarón, costeados, además, un almuerzo extraordinario a los asilados, que sirvieron los mismos peregrinos.

A las dos de la tarde se trasladaron

a la Catedral, donde celebraron una hora de súplica por España ante la Virgen del Pilar.

Como preparación de esta Peregrinación, se celebró por la tarde otra al Cerro de los Angeles. La lluvia que caía pertinaz no arredró a nadie. A las personas inscritas para Zaragoza se unieron otras muchas y se reunieron en el Cerro varios centenares. La mayoría hicieron el viaje en autobuses y otras muchas en coches particulares.

El Padre Barrón pronunció breves palabras, y después se cantaron varios himnos. En la capilla de las Carmelitas hubo Exposición del Santísimo, a continuación.

Los peregrinos de Zaragoza han regresado a Madrid en el correo.

EL CASO DEL DOCTOR ALBIANA

MADRID.—Dice "La Epoca" en su número del día 21 del pasado mes de Noviembre: "En su número del miércoles 18 de Noviembre, "L'Atión Française" y en su artículo de entrada, titulado "Al doctor Marañón", firmado por León Daudet, dice:

"Mi querido colega: Usted ha desempeñado un papel decisivo en la revolución española. Es usted su jefe intelectual. Viene usted a Francia, y aquí es bien recibido. Tenemos, según creo, aminos comunes en la bella profesión médica. El hecho de que usted en su país y yo en el mío estemos en posiciones políticas diametralmente opuestas no es óbice cuando se trata de la ciencia y de la simple humanidad, que nos son igualmente caras. He sido advertido por diversos conductos que nuestro célebre colega el doctor Albiñana relegado por sus opiniones políticas y sin enjuiciamientos, a Las Hurdes, país inhabitable y malsano, está en trance de morir sin comunicaciones y privado de ciudadanos. ¿Tiene usted conocimiento del artículo emocionante publicado a este respecto por "La Nación" madrileña el 9 de Noviembre último? Por si lo conoce, yo, traducido al francés, se lo pongo ante los ojos:

(Aquí copia el artículo.)
Si estos hechos son exactos—y todo me induce a creer que lo sea—estoy convencido de que su alta autoridad moral sabrá hacerlos cesar por el honor de su gran país, situado tan alto en la historia de la civilización y en nuestra comunidad latina.

Perdone que intervenga así en un asunto evidentemente español, pues la calidad elevada de la víctima convierte el hecho en universal. Perdónelo en nombre de nuestra común profesión, que está por encima de las doctrinas y de las fronteras, y tenga, mi querido colega, la seguridad de mis sentimientos de alta consideración. León Daudet."

Suponemos, conociendo las altas cualidades que adornan al doctor Marañón, que no quedará sin contestar el requerimiento de León Daudet, y que toda la influencia, justamente merecida, de que goza dentro del régimen nuestro ilustre compatriota, se pondrá al servicio de la justicia y de la humanidad.

Pero creemos que sobre esto debe meditar también el Gobierno. No gana nada el buen nombre de España con que se dé ocasión a que en el extranjero se publiquen estas cosas. Y el medio mejor de que no se publiquen es que no existan."

LAS ATRACCIONES DEL TEATRO MUÑOZ SECA

MADRID.—Se dió por la tarde en el teatro Muñoz Seca la segunda función del abono a los martes aristocráticos.

Bien se demuestra el interés por este lugar de reunión, que las pocas localidades sin abono se solicitan hasta con influencias. En verdad, que la brillante perspectiva de la sala, llena de caras bonitas—el sexo contrario en muy limitadas proporciones—, bien merece la molestia. Y si a este aspecto se añade una Compañía tan completa y sobresaliente como el conjunto organizado por doña Pilar Millán Astray, el espectáculo que se ofrece en el lindo coliseo de la plaza del Carmen, se puede afirmar que reúne todos los atractivos.

Se puso en escena "Mademoiselle Nana" o la chica de Embajadores, de la aplaudida autora citada. La obra—un acierto de elección—fué representada con ejemplar maestría. Especialmente

Alberto Romea, en su papel de modisto francés, compuso un tipo irreprochable, con la exquisita elegancia en la indumentaria, y el "amenamiento" propio en gestos, ademanes y exclamaciones, que demuestran un concienzudo estudio del ambiente de las casas de modas.

Señoras que frecuentan las grandes "atelier" de París mostraban su asombro ante una encarnación tan viva y real. Los aplausos entusiastas que premieron el trabajo del gran actor debieron satisfacerle ampliamente, por cuanto procedían de un público preparado para juzgarlo.

Las distintas actrices que intervinieron en el reparto lucieron preciosas toaletas—especialmente de noche—precedentes de una importante casa de Madrid. Esta exhibición fué muy del agrado de la distinguida concurrencia.

Para las próximas funciones se organizan nuevas atracciones.

MITIN DE LA JUVENTUD DE ACCIÓN POPULAR

MADRID.—En el teatro Alkazar, se celebró el anunciado mitin de la J. A. P. Se ovacionó al señor Gil Robles a la entrada, en el salón, el cual estaba totalmente abarrotado de público.

En primer lugar habló el señor Alvarez de Toledo. Frente a la bandera materialista de la lucha de clases que mantiene el socialismo—dijo—Acción Popular mantiene su sentido de cristiandad. No puede consentirse que se escarne el principio de libertad de pensamiento, como está ocurriendo con las suspensiones de la Prensa, sin que se haga mofa de la libertad de conciencia. Negó que las derechas sean merecedoras de este trato, como dijo Azaña en Valladolid, por sus actos de rebeldía frente a la República. ¿Qué actos fueron estos el 11 de mayo del año pasado, para que produjeran el incendio de las iglesias? Atacó al Estatuto catalán, y dijo después que la fraternidad de la Iglesia y el salario familiar tienen que dejarse frente a la lucha de clases. Se ofreció el orador para la defensa de los ideales "por Cristo y para Cristo, por España y para España". (Gran ovación.)

A continuación, don Tomás del Cerro pronunció un discurso, en el que comenzó diciendo que la sociedad tiene dos formas de existencia: o es marxista o es cristiana. Hay que luchar contra el socialismo materialista, que pretende, sin conseguirlo, destruir la Iglesia. Nada podrán contra nuestras conciencias.

Cuando Sancho Panza fué gobernador de la insula Barataria, se encontró en la calle con un borracho, y al advertirle que aquella noche dormiría en la cárcel, le contestó éste que a la cárcel podría llevarle, pero que a dormir nadie le podía obligar. (Ovación.)

El salario individual que quieren imponer los socialistas, es la forma de que la mujer abandone con su trabajo la educación de los hijos. Así el Ministerio de Trabajo ha suprimido los auxilios a familias numerosas. Atacó la Reforma Agraria, que convertirá al obrero en un funcionario del Estado sin libertad, y dijo que A. P. mantendrá el salario familiar y la intervención del obrero en las industrias. (Gran ovación.)

A continuación don Pablo Ceballos atacó igualmente a la sectaria política de las izquierdas. Abogó por la unión de derechas, y dijo que hoy se podían repetir las palabras de Mella, refiriéndose a los políticos liberales:

"Si quemárais todas las iglesias, conventos, estatuas, redujérais a escombros todos los atributos religiosos, formaríais un montón y os sentárais encima, del mismo montón saldrá una voz que os preguntaría: ¿Quién eres? ¿De dónde vienes? ¿Cuál es tu fin?, y tendríais que refugiaros en la Religión, porque en la filosofía no encontraríais respuesta para estas preguntas."

El público despidió a los oradores entre grandes ovaciones y vivas a A. P.

INTERESANTE CONFERENCIA DEL SEÑOR GIL ROBLES

MADRID.—En el salón de la Sociedad La Unica se ha celebrado la inauguración del curso de la Academia Jurídica de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho, pronunciando una interesante conferencia el diputado a Cortes don José María Gil Robles.

Dijo que para estudiar la crisis del

constitucionalismo nada hay mejor que partir de los principios en que se funda. Para Montesquieu, el teórico fundador del constitucionalismo, en la unidad del Poder está la causa de su posible abuso. Hay que dividirlo entre varios organismos a fin de que los unos contrapesen las actividades de los otros.

El otro fundamento del constitucionalismo es el principio democrático, aceptado por la Revolución: todo hombre es originariamente soberano. En la sociedad, compuesta por el conjunto de los individuos, reside la soberanía, que no puede ser delegada; únicamente puede delegarse su ejercicio.

Afirmó que las Constituciones de la post-guerra se caracterizan por su perfección técnica, pero hechas por hombres de gabinete, desconocedores de la realidad de la vida, han demostrado su ineficacia. Basadas en la idea de la soberanía popular, han dado mayor importancia a aquellas instituciones que están más cerca del pueblo. Añadió que el parlamentarismo es vicio originario del sistema constitucionalista, porque el sufragio, tal como se practica, es imperfecto e inorgánico.

Como consecuencia del régimen constitucional en su degeneración, hace forzadamente la dictadura, que unas veces es de tipo estatal, como en Italia, otras una dictadura militar, y no pocas, una dictadura parlamentaria.

Agregó que Montesquieu erró al observar el régimen inglés, pues tomó la situación de ese tiempo como definitiva, sin tener en cuenta que tal estado no era más que una fase del proceso evolutivo del sistema político de Inglaterra, y que la realidad de cada país no se debe tomar como fórmula aplicable a todos.

Dijo también el señor Gil Robles que los modernos Gobiernos democráticos olvidan que la Sociedad está organizada en diversos sectores y actividades sociales, a los que dejan sin representación en su asambleas.

Afirmó luego que la soberanía no tiene eficacia, si no se concreta en un minoría selecta.

Frente a esta doctrina es preciso afirmar con los modernos tratadistas una separación entre el Poder legislativo y el Poder de sufragio. Entonces habría que ordenar los Poderes de este modo: Ejecutivo, encargado a una minoría selecta, para las funciones de Gobierno; legislativo, encomendado a una minoría no tan selecta, para elaborar las leyes, y de Sufragio, para ratificar las actuaciones de los anteriores.

Afirmó que estamos en un período histórico crítico, uno de los períodos necesarios después de un período constructivo, a fin de revisar y mejorar los valores creados con anterioridad.

Terminó invitando a los estudiantes a trabajar con entusiasmo en sus tareas estrictamente científicas, sin deformar su espíritu en las luchas políticas, para que a su tiempo puedan llevar a la vida pública española su optimismo.

El señor Gil Robles fué calurosa y largamente aplaudido.

CASAS.—Se vende una en Icod, en la calle Key Muñoz, de una planta, donde está instalado el correo. En Garachico otra, calle de San Roque, de una planta, y varias casas propias para almacén en la calle de San José.

Informes: don Atilano de la Torre, Garachico.

Comunidad de Aguas y Proprietarios de El Peral y Valle de las Aguas

VILAFLOR

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria para el día 11 del presente mes, a las diez horas de la mañana, en el local social, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Dar cuenta a la general de la merma alarmante que han sufrido las aguas de la Comunidad de poco tiempo a este, con el fin de acordar lo que se estime procedente sobre el particular.

Vilaflor, 6 de Diciembre de 1932.—El presidente, Miguel Bello.